NACION ARGENTINA

AÑO IV. BUENOS AIRES VIÈRNES 2 DE FEBRERO DE 1866. NÚM 1,010

ALMANAQUE

HOY 2—La purificacion de Nuestra Señora.—San Firmo y san Càndido.

Suscricion mensual 40 pesos mjc.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernand, Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe Aldao; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarlechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia, Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, Alix Fournier; Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 25 de Enero de 1866.

Ministerio del Interior.

A José E. Capdevila, por jiro del Exmo. Gobierno de Mendoza por el segundo dividendo al contratista de las casuchas de la Cordillera 1582 05
A Miguel Quirno, por jiro del mismo Gobierno por el subsidio de Diciembre 914 18
2496 23

Ministerio de J. C. é Instruccion Publica.

Al habilitado respectivo para la Sra. viuda del Sr. Rector del Colejio Nacional D. A. Jacques por via de socorro 578
578

Ministerio de Guerra y Marina.

A Juan Aldao y Ca. por caballos y bueyes 5748
A Bernardo Iturraspe por suministros 3008 37
A Id. id. por id 12393 50
A Miguel Quirno por reses 3270 93
A Id. id. por id 1108 68
A Id. id. por id 1215 21
A Rosendo Alfonso por vestuarios 1168 96
A Núñez y Ca. por flete 256 41
A Saturnino Unzué é hijos por reses 1286 22
Al Encargado respectivo haberes del regimiento núm. 1 de caballeria de linea 2871 18
A Eduardo Madero por reses 408
A José E. Capdevila por artículos varios 234 30
Al comisario pagador respectivo haberes de 13 individuos del rejimiento 7 de línea 258 96
A Eliseo P. Acosta por reses 2127 22
A Miguel Quirno por raciones 259 08
A id id por reses 2092 10
A id id por id 293 30
A Matti y Ca. por pasajes 1168
A id id por id 2477
A id id por id 2247
43,892,42
ps. fts. 46966 65

Contaduria General, Enero 26 de 1866.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 26 de Enero de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

A Manuel Muñoz, por viveres para la marina 1770 87
Al capitan Ramon Acosta, sus haberes 80
Al id Anatolio Viejo Bueno por rancho 193 01
Al id id por id id 205 92
A G. Paez por flete 288
A Alvarez y Risso por pasajeros y fletes 1382 19
ps. ftes. 3919 99

Contaduria General, Enero 27 de 1866.
Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 27 de Enero de 1866.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al habilitado respectivo haberes del Departamento por Enero .. 1018
Al id id por id de la Comision de la Deuda Estrangera 371 82

Ministerio de Guerra y Marina.

A Isidoro Mendiburo, por suministros 870 50
A Nuñez y Ca. por fletes 1300
A Blaquier y Gimenez por sombreros de paja 9408 08
A Matti y Ca. por flete 201 78
A Pedro B rnet por asignaciones del regimiento San Martin por Diciembre 1275 50
Al capitan Pedro Fernandez haberes devengados 70
A Guillermo Quirno por id 400
Al capitan Martin Rodriguez por id 107
Al teniente 1.° Erculano Oliver por id 75
Al subdelegado de San Fernando por rancho 67 08
Al capitan José Maria Muñiz sus haberes 47 20
A Mallmann y Ca por armamento 2028 94
A Constancio Silvano por postes 175 44
A Publio Massini por fusiles 1800
A José Maria Rubio por fletes .. 455 78
Al comisario pagador José R. Oyuela haberes de varios cuerpos 42073 42
A Micaela Luna por suministros 298 22
A Emiliano Coria por articulos para el hospital militar 287 74
60,941 68
ps. fts. 62331 50

Contaduria General, Enero 29 de 1866.
P. Pondal.

SOLICITADAS

Agradecimento.

Nòs abaixo assignados passageiros embarcados no vapor brazileiro «Riachuello» desde o porto do Rio de Janeiro atè ao de Buenos Aires com escala por Santa Catharina e Montevidéo, servimonos d'este meio para agradecermos ao Illmo. Sr. 1.° Tenente d'Armada, João Travassos da Costa, Commandante do dito vapor, as maneiras attenciosas e delicadas, dignas de un cavalheiro, com que nos tratou a todos durante a viagem, proporcionandonos além d'isso as milhores commodidades e passadio, pelo que lhe protestamos eterno agradecimento.

A bordo do «Riachuello,» 1.° de Fevereiro de 1866.

O Tenente Coronel Francisco Joaquim Pinto Pacca, o cirurgião mayor de brigada em cam. Dr. L. de Q. Mattoso Maia, o tenente Joaquin Manoel de Medeiros, o tenente Franklin Mendes Vianna, Antonio Francisco de Castro Leal Jor. (tenente), o tenente José Guilhermo Rodriguez Pereira, o tenente Manoel Anastacio de Oliveira, o alferez Miguel Antonio d'Araujo, o capitan Antonio Rodriguez Cordeiro, o tenente Virgilio Alves Guimàres, o alferez Emgydio Vieira de Lima, Pedro Alexandrino Tavares, Dorotheo Pereira Leite, junior; segundos cadetes.

AL PARAGUAY.

Linchoso lúbrico Mariscal sobrino mio:

No estoy por ahora pensando en otra cosa que en esa tu pendanga Madama Linch. Veo claramente que todos los desastres con que viene á terminar tu gobierno, no tienen otro origen que esa escandalosa relacion.

Fuistete á Europa á desempeñar misiones diplomáticas, que te encargó tu padre, y trajiste, por fruto de tu viage á la que te trastornó la cabeza.

No contento de entretenerte con ella en la mision que te se habia confiado, la condujiste hasta el Paraguay, como la prenda mas singular que habias encontrado en los muladares del vicio.

Todo fué pisar aquella tierra, cuando todo el mundo se notició de la procedencia de la alhaja: la ruindad de la huéspeda fué al momento conocida: las palabras *Picadilli* y picadillos corrian de boca en boca.

¿Cómo no, si tus compañeros mismos de viage, decian que te habias enamorado locamente de ella? Repetian que era muy linda, que era digna de ser tu esposa; pero que no podia serlo, porque era casada, y tenia su carrera pública.

Recuerdo que tu padre no puso muy buena cara, porque se enteró bien de la buena pieza que llevabas, y que sobre aquellos fundamentos no podia ser establecida la dinastia que habia proyectado levantar.

El mal no tenia remedio, y fué preciso aguantar, y no solo aguantaron tu padre y madre, sino la sociedad entera.

Conocia la peliforra Madama Linch que por consideracion tuya todos la alababan, que la celebraban de hermosa, sin acordarse de consultarle si queria ser honesta. Se penetró que te habia cautivado bien, que te tenia asido de una oreja, que ya vivias en ella para obedecerla, y ella vivia en ti, y en todos para disponer á su antojo de cuanto quisiese.

Fué pronto preciso que la sociedad entera le rindiese homenage y acatamiento, y mucho mas cuando se veia que ibas poblando en ella. Tu madre la recibia en su casa con suma distincion y benevolencia, porque era la reina que reinaba en el corazon de su hijo: los frutos los sentaba en sus faldas, los besaba y acariciaba.

Las demas señoras tenian á grande honra relacionarse con ella, visitarla, cortejarla, y vailar en su compañia en los saraos públicos.

Parecia que se habia dado un bando general en toda la República, paraque se le tributara todo culto, y se le llenara de gusto, nada mas que porque era tu manceba, y habia merecido ser traida de ti, ser rogada de tu torpeza, y haberte puesto rendido á sus plantas.

Nunca se habia visto la Inglesa pecadora en tanta altura, debida á tu boberia y babosidad. Muchas veces se figuraria ser la nueva Semiramis del Paraguay; como la otra fué de Babilonia, dando con un nuevo Niño mentecato, tan á pedir de boca.

Otras veces diria la Bersabé que tuvo al retortero á David, y le hizo llorar tanto, ó que era Dina que perdió á Siquen con toda su ciudad.

No podia estar agena de todo esto, desde que le hacias ocupar lugar tan elevado en aquella sociedad sin mas mérito que servir de ídolo á la prostitucion.

Desde la entrada de Madama Linch en el Paraguay se erijió con ostenta el trono de la impureza: tu razon quedó enteramente turbada, ya no hubo decoro para ti, la dignidad del generalato, de la mariscalia, y de la presidencia se la llevaron los diablos, la arrastraste por el suelo: te rebajaste á rogar á la Inglesa, te rendiste á besar sus pies, le suplicaste envilecido, y obligaste á todos á que estuvieran pendientes, como tú, de los favores de ella, á que no pudiesen vivir sin verla, sin adorarla y sin obsequiarla, por la sola razon de ser tu escandolosa concubina.

Así estableciste el dominio de una meretriz en el Paraguay: tú diste el ejemplo de pedirle, rogarle y suplicarle, y trasladaste de la casa de gobierno á la de la Inglesa el poder supremo de la República, á que estuviese á su disposicion, y enseñarse á que Obispos Sacerdotes, Magistrados, Militares, Ciudadanos y Señoras se rindieran, se postraran y se humillaran á venerarla, y á esperar sus gracias.

Desde que la Madama Linch reinaba en ti, mandaba en todos. ¿No quebró escandalosamente una vez contigo; y cuando se determinó rematar sus muebles, y amagó salir del pais, te apresuraste á irle á rogar, y á confirmarle que ella era la que dominaba? ¿Qué tú tenias á gran dicha obedecerla? ¿Que mas temias un desvio suyo que todos los rayos de Júpiter? ¿Que cuanto mas ella se mostrara esquiva, ó te despreciara, tanto mas fino la habias de adorar?

¿Qué importa que tú seas el Mariscal y el Presidente del Paraguay, si ella es tu Mariscala y tu Presidenta, y toda la presidencia y mariscalia están en ella? Tu despachas en la casa de gobierno, y ella en la suya te despacha á ti, donde acudes con tus ruegos, é imploras sus favores.

De esta manera has abatido la presidencia á la infame prostitucion de la Madama Linch. Así te hiciste su esclavo, y se cumplen en ti estas palabras divinas: *En verdad, la verdad os digo; que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado*; serviste á tu antojo, y has venido á ser esclavo de él.

Toda la Nacion quedó completamente relajada por ti: estendiste la corrupcion de la Linch á todas las hijas de los hombres, y tú te perdiste por ellas.

Todo lo que te sucede actualmente, es efecto de tu mala vida. Mira lo que dice Ovidio, que era bastante inteligente en esta materia: «Menester es que se arme de mucho sufri«miento quien quiere navegar por este océa«no: donde es tan poco lo que se goza, y tan «mucho lo que se padece: y donde son mas «los males que las aguas, y la misma dulzura «que se gusta, se prueba mas amargura que «dulce.»

No olvides jamas el papel y figura que le has hecho hacer á esa muger en esa sociedad: has tenido en ella lo menos siete hijos, dos se han muerto, y los demas viven. Ahí está en el cementerio el magnifico mausoleo de mármol con genios de cabeza y vestidos dorados para monumento de la profanacion, y de la inmoralidad.

No eches en olvido el convite que esa Presidenta tuya hizo hacer en tarjetas doradas para misa y entierro de esos manceres, á Magistrados, Sacerdotes, Militares, Empleados, Ciudadanos, Señoras y Pueblo.

Recuerda la solemnidad y concurrencia á esas honras, celebrando con ostentacion los frutos de la relajacion. ¡Aquella procesion lujosa y acompañamiento inmenso hasta el cementerio por los frutos del pescado!

Ten presente el obsequio y festejo que se le hizo á tu hijo Pancho Linch, cuando vino de Cerro Leon encabezando un regimiento de soldados, y entró en la plaza de abastos, donde la madre le estuvo esperando con unas pipas de vino, y estableció á li un gran beberaje con el cortejo de la chusma mageril del populacho.

No eches á la espalda el luto público que vistió la Madama por la muerte del Presidente tu padre, en prueba del parentesco inmediato y político, que tenia con la presidencia difunta.

No pierdas de vista que por tu órden ó por la de ella el coche de su uso ha sido tirado por caballos montados por los soldados de la escolta del Presidente.

Que las veces que se le ha antojado salir de paseo embarcada á Tacumbó ó Lambaré, se ha provisto de fiambreras y licores esquisitos, y en compañia de varias señoras de su pelo, y al servicio de soldados de tu tropa, ha salido armada de carabina, á solazarse y cazar por esas florestas y campiñas agrestes, recorriendo sus estados y dominios.

Fijaten el presente humano memoratisimo, que hizo tu Obispo á esa tu meretricia Presidenta, de vuelta de la visita pastoral á los curatos foràneos; aquel raro enano sirviente, criado y educado del Cura Chuchi, á quien despojó de esa prenda, niña de sus ojos, para la oblacion que ofreció á tu deidad, quien la aceptó y posee gustosamente, como ofrenda racional servil, y recuerdo animado episcopal.

No mires con indiferencia la noticia que acá tenemos que hay un tesoro de onzas de oro remitido de su pertenencia, que se ha depositado en uno de los bancos de esta ciudad con el titulo lucrativo de su coleto, segun suposiciones que tocan con la verdad.

Mas me han dicho tambien que, en las presentes circunstancias, y considerándola un humano sugeto con bastante soberania para con tigo, le rogó que ordenara que esas señoras de Corrientes que las tenias cautivas en tu poder, fuesen puestas en libertad; y contestó que esas víctimas prisioneras eran los encorazados con que tú afrontarias á los de la escuadra brasilera.

He aquí en compendio el motivo de tu infalible ruina por haber sacrificado el albedrio que Dios te dió, y el señorio de tu razon en las aras de Volupia. Ahora sabrás cómo te has perdido por tu tonta ceguedad, por un deleite fugaz, que no te deja mas que amarguras y pesares.

¡Oh si hubieras sido cuerdo como lo fué Ciro aquella vez que firme rehusó ver á la lindisima Pantea, esposa de Abradata, rey de los Susos, siendo cautiva en los reales de los Asirios! Cuando su privado Araspes le instaba á que se dignara ver una cosa buena, siquiera una sola vez, contestó: «Aun por eso «que es tan linda, no he de verla; por que te«mo que si yo me voy á verla una vez, otras «mil me llevará mi pasion, con daño de mi «reputacion y estado.»

¿Pero dónde habias de saber tú estas cosas? ¿Ni cuándo habias de decir como David: *Cierra mis ojos, Señor, para que no vean la vanidad de la hermosura*?

Al contrario como por instinto habia de parecerte que la Inglesa, siendo de Europa, era la misma Europa, por quien Júpiter se desmintió en toro por rapturarla y galantearla a lo bruto, ó convertido en Cisne, buscar Ledas á quien perder, pues no ha sido otro tu empeño, haciendo tus conquistas por los ojos y por los oidos á fuerza de los relumbrones de galones y espadas, y de melodias de músicas, con que las has encantado. ¿Y hecho tú lluvia de oro, á cuántas Dánaes, les has hecho dar Perseitos?

Pero si quedan en el alma de ese pueblo la infamia y contagio de tu libidinosa vida, y de la bajeza y servilidad con que todo él tributó adoraciones á la deshonestidad, como lo declaran con caratéres dorados los epitafios que se pusieron ostentosamente en ingles y en castellano en el suntuoso mausoleo de tus hijos Coriolano, y Corina Adelaida Linch: consigno en la memoria de todos que la dignidad la honradez, el decoro y la descencia de una matrona porteña, de suma claridad, y laurente valentia, cuando estuvo en esa capital, dieron el ejemplo singular en la Asuncion, de no rebajarse indecentemente á rendir homenaje, é incensar á la corrupcion mas escandalosa.

No se envileció, ni con visitar, ni con relacionarse con el ídolo de tu profana adoracion. Resentida y agraviada quedó la tal madama Linch, de no haber recibido el honor y culto de una porteña, que supo conservarse magnánima y decorosa, y cuya conducta fué la protesta mas pronunciada contra esa relajacion entronizada.

Veo que lo que te escribo, es el empacho mas grande que le queda al pueblo de la Asuncion, pero no puedo escusar de recordarte, para que conozcas tu obra, y veas que no transige con el vicio tu tio.

El ciudadano paraguayo.
Manuel Pedro de Peña.

NACION ARGENTINA

Febrero 2 de 1866.

Actualidad.

—Ayer apareció la *América*. Tiene mas ó menos las dimensiones del *Pueblo*. No le gusta la Europa, ni la España, ni el Brasil, ni el General Flores, ni el Paso de la Patria. Saludamos al colega con lealtad, pues lo hacemos como adversario politico, desde que nos parece que la *América* es sencillamente un órgano del partido *blanco* que se funda en Buenos Aires, sin que esto importe negar á ese partido, como á cualquier otro, el derecho de hacer su propaganda por la prensa. Si estamos en error, él somos inducidos por el siguiente artículo que servirá para formar el juicio de nuestros lectores.

«D. Venancio Flores.

«El pueblo fué sorprendido el lúnes por la inesperada venida de D. Venancio Flores, instrumento del Brasil en la desgraciada República Oriental.

«Diversas son las versiones que corren sobre tal *acontecimiento*.

«Hay quien diga que viene en busca de Tamandaré; pero esto no puede creerse, porque ¿qué atencion le prestaria el almirante imperial á las exigencias de D. Venancio Flores?

«¿No seria eso tomarle cuentas el doméstico á su amo?

«Otros aseguran que el funesto caudillo trae notas del General Mitre para Tamandaré. Eso ya es otra cosa.

«Viniendo Flores en el carácter de enviado del General en Gefe del ejército aliado, tal vez lo atiendan.

«Y no falta quien sostenga calorosamente que D. Venancio Flores ha pisado para Montevidéo á ponerse á la cabeza del *simulacro* de Gobierno Oriental que existe allí apoyado por las bayonetas brasileras.

«En fin, son muchas las conjeturas que hemos oido, pero nada se sabe de cierto hasta hoy.

«Pronto la luz se hará.»

—Dos detalles dados sobre la muerte del general Robles por un oficial paraguayo que se pasó á nuestras fuerzas, son curiosos. Se hallan consignados en la correspondencia del ejército que va en otro lugar.

—Cuatro furibundos temporales se cuentan en una semana en el teatro de la guerra. El último dia en que de allí nos escriben, habia llovido á torrentes durante 24 horas y continuaba aun el aguacero. Esto traerá sin duda un cambio de tiempo favorable, á mas de prevenir los inconvenientes que traia una espantosa seca á las caballadas y á la alimentacion del ejército.

—Ayer escribiamos sobre los misterios del Banco. Misterio en la publicacion de sus estados; misterio hasta en la publicacion de los anuncios sobre la tasa del interés. Hoy se anuncia un nuevo misterio. Parece que hay directores que opinan que los libros del Banco son sagrados y que, como la cabeza de Medusa, volverán piedra á quien los mire. En consecuencia, opinan tambien que el Banco *no consentirá en mostrar sus libros*, ni aun á requisicion del Juez. ¿Cómo nos entendemos? ¿Quieren á la vez lo blanco y lo negro? ¿Quieren la discusion judicial de sus procederes y esconderán los antecedentes necesarios para esclarecerlos? ¿El Banco quiere la luz; pero no quiere que esa luz penetre en sus libros y revele el nombre de sus deudores y los millones porque se hallen inscriptos? ¿Quiere que la justicia vea con un solo ojo?

Pero esto no le hará honor ninguno. Si el Banco oculta sus libros, la opinion sabrá á qué atenerse, sabrá que *teme* el esclarecimiento de los hechos.

—Tenemos mucha curiosidad de ver los libros del Banco, para saber si es cierto que del estado de sus deudores, hace algun tiempo, resultaba que entre veinte ó treinta personas tenian como cien millones de ps. tomados al Banco y q' no bajaban de 20 millones los repartidos entre cinco ó seis personas. El público debe sentir la misma curiosidad, porque si se prueba que nunca los directores han tomado dinero de las arcas del Banco, todos los que lo hayan dicho, quedarán convencidos de haber cometido una ligereza; y si se prueba que le han tomado en gruesas sumas, se podrá averiguar que intereses pagaron entonces y si esto no perjudicó inmensamente al pais, determinando las alzas del metálico.

—No teniendo que contestar á lo que hemos dicho sobre la falta de publicidad de las operaciones del Banco, que llega hasta el punto de no poderse saber ni aun la tasa de los descuentos, el *Nacional* afirma que los avisos del *Banco* no se publican porque la *Nacion* le ha pedido *dos mil* pesos. Reconocemos al *Nacional*. La mentira es para él un argumento tan bueno como cualquier otro. Es su sistema. ¿Pero qué vale una mentira que va á ser aplastada doce horas despues?

Desmentimos lo que dice el *Nacional* de la manera mas absoluta; y aun cuando la empresa de la *Nacion Argentina* no se considera obligada á poner sus tipos y sus operarios al servicio del Banco, declaramos que jamás por ningun anuncio del Banco se ha exigido remuneracion alguna; ni por la publicacion del anuncio diario que suspendimos á indicacion muy justa de uno de los socios de la *Tribuna*, se ha pedido al Banco, no ya dos mil pesos; pero ni un solo real.

Pero el *Nacional* tiene bastante con faltar á la verdad para hacerse el gusto. Dejemosle con su mania.

—La *Tribuna* de ayer publica otra carta del Sr. Mendez, en contestacion á la que aquel dirigió á este y fué publicada en la «Esperanza.» Por lo visto, es completa la desinteligencia entre el Sr. Mendez, cuyo nombre es tan prestigioso en su provincia y el general correntino.

Puede juzgarse por los siguientes párrafos:

«¿No creyó vd. que lo tratara y criticara con aspereza?

¿Pero de que otro modo se condena y estigmatiza la traicion á los deberes, la alevosia de la deslealtad; la premeditacion del ultraje y de la humillacion del pais? ¿supuso ó creyó vd. alguna vez, que la amistad, en las mas alta acepcion, cobijaba todo eso?

«Aqui de mi tarea me encuentro frente á frente con su ridicula afirmacion de que *busqué su amistad*; y eso que no es fácil creerle, sino complaciendo su pueril vanidad—eso mismo—seria un título á la consideracion de otro menos fátuo, puesto q' esa manifestacion, de un recuerdo á su pasado sin mancha, fué acordada y recibida espontáneamente, cuando agovido por la desconfianza y reprobacion del pueblo armado en esa provincia, era arrojado á estas playas en desgracia.

«Vd. entretanto, en ocasion mas acerba y cruel para mi, ¡qué diferencia! Era yo deportado, despues de *Vences*; y vd. al servicio de la causa que rindió á nuestro pais en esa batalla—pasado á sus filas poco antes—y con posicion culminante por tal motivo. ¿Qué hizo por aliviar mi situacion? Supongo que entonces podia haberlo buscado si yo procurára amistades como la suya para otra cosa que para hacer el bien, tomándolo como mero instrumento para producirlo.

«¿Quiénes son esos porquienes no consentirá vd. sean esplotados sus *queridos* correntinos? Quienes esos que tarde ó temprano serán emplazados á responder *de actos poco honrosos?* Fuera reticencias, General, fuera ambigüedades—¿somos, acaso, los que no queremos ser nada, donde hombres como vd. son algo? Ni viviendo el resto de sus dias en penitencia y oracion, inspirado en los arcanos de la Providencia, es capaz de desentrañar la prueba de ese aserto, si es sobre mi que lo lanza.

«Por esta muestra verá como estoy dispuesto á retribuir sus ráfagas de vanidad y orgullo. Y como entre vd. y yo no puede haber ya ninguna afinidad, ni de relaciones ni de intereses; infiero que dará á otro poder para cobrar sus sueldos, y encargo para arreglar conmigo la cuenta pendiente.

«Siempre que tenga el motivo que hoy para escribirle, lo haré por la prensa.

Juan José Mendez.»

—La *Tribuna* continua tributándose los mayores elogios. Esto es de cada dia. Es el modelo de todas las virtudes, es lo mas bueno, lo mas santo y lo mas popular que hay. Sobre todo publica mas avisos que la *Nacion*.

—El mismo diario repite el dicho del *Nacional*, que nuestro articulo sobre las acusaciones del Banco es *chicana*. Fa la excátedra. No se digna dar sus razones. ¿Es chicana decir que el estado no debe costear los pleitos promovidos por los funcionarios acusados? Muy bien!

El furor de partido ofusca á ciertos diarios contra sus intereses mas legitimos. Pongamos á un adversario en aprieto y ¿qué importan los derechos de la prensa? Nosotros al negar la personeria del acusador de la revista, hacemos un servicio á la prensa, porque le damos un escudo contra la impunidad de los funcionarios censurados, que, al llevar á la prensa á los tribunales, huyen la responsabilidad personal y pecuniaria de sus actos y se salvan de las molestias del juicio, echándolo todo sobre los hombres de Estado. ¿Pero qué hemos de estrañar? La *Tribuna* defendia ayer que los funcionarios acusados en sus actos públicos, no podian apelar á los tribunales ordinarios, á menos de que se declarase abolido el jurado. Hoy aplaude que esta acusacion se lleve á los tribunales ordinarios y ella misma se deja arrastrar á ellos! Nada hay que esperar de nuestros colegas, cuando las pasiones de partido los empujan á negar todos los principios.

—Nuestros colegas nos burlan porque nos valemos de un derecho que nos asiste para negar la personeria del Sr. Estrada, en la acusacion que hizo contra la Revista francesa. Ella quiere que nos entreguemos brazos atados. Pierda cuidado! Hemos de usar de todas nuestras armas legitimas, ahora y en la debida oportunidad.

—Despues de todo lo que ha dicho uno de nuestros colegas sobre el decreto del gobierno, organizando provisoriamente un cuerpo municipal, resulta que todavia no tiene ideas fijas. ¿Esta vaguedad de ideas superviniente tiene algo que ver con la reunion que los magnates del club de la ciudad tuvieron con algunos de los protestantes? Todo puede ser.

—Hoy debe tener lugar el sorteo de la Guardia Nacional para formar el batallon de nueva creacion. Parece que este hecho ha ocasionado bastante impresion en la Guardia Nacional, pues generalmente se cree que era menos oneroso para el erario y para los ciudadanos el servicio tal como se practicaba anteriormente.

La modestia de la Tribuna.

Nuestro apreciable colega de la mañana ha logrado hacerse recomendable en la prensa, no tanto por la ilustracion y patriotismo de sus opiniones, como por la esquisita modestia que lo caracteriza.

Tal es la modestia de la *Tribuna*, que se siente inclinada de una manera invencible á hacer constantemente su propio elojio.

No hay ejemplo de que pierda una oportunidad de tributarse modestamente todas las alabanzas posibles, y si la oportunidad no se presenta, no tiene escrúpulos en traerla por los cabellos para darse el placer de encomiar sus méritos y recomendarse al público.

En toda discusion sobre cualquier asunto que sea, viene á parar la *Tribuna* en enzalzar sus antecedentes intachables, su moralidad, su amor á los principios, su ódio á los malos manejos, sus servicios á la causa de la libertad, su alta prevision en politica, y finalmente su numerosa suscricion.

En esta tarea es incansable nuestro buen colega y ha regalado ya á sus lectores centenares de ediciones de su propia apolojia escrita, correjida, aumentada y anotada por su misma mano.

A propósito de la acusacion hecha al Comandante Sosa, victima hoy de las persecuciones de sus amigos de ayer, vuelve la *Tribuna* á su eterna mania de elojiarse y se ha consagrado media columna para ponderar la rectitud de sus principios, la pureza de sus intenciones y la moralidad de sus actos en toda su vida pública.

No intentaremos privar al colega de este inocente placer; pero nos hacemos un deber en recomendar al pais tanta modestia.

Contrayéndonos ahora á la cuestion sobre el Comandante Sosa, haremos notar que los que piden su condenacion en nombre de la moral administrativa, estan cometiendo una grande inmoralidad.

En primer lugar, se ha pretendido echar una mancha deshonrosa sobre la conducta del Comandante Sosa, diciendo que habia dado libertad á un desertor por dinero, y que habia guardado para sí el precio de una personeria.

Sabian sin embargo que esto era falso, y que si en la conducta del Comandante Sosa habia un error y una falta si se quiere admitiendo un personero, no habia la accion indigna que le atribuian.

Esto es todo lo que hemos dicho en su defensa, descubriendo el móvil que los inducia á perder por todos medios la reputacion de un hombre honrado.

Pero obsérvese la conducta de la *Tribuna* en esta cuestion.

Principió por decir que no sabia si los hechos en que se fundaba la acusacion eran verdaderos ó falsos; sin embargo exhortaba al Gobierno á proceder con severidad y energia y trataba de hacer una atmósfera desfavorable al acusado.

En su último articulo, ya se ha olvidado de que queria aparecer como que ignoraba los hechos y afirma categóricamente que:

«Se trata de un Comandante de Guardia Nacional que recibe de un desertor una cantidad de dinero para una personeria, libertándolo de la pena en que por la ley incurre el que abandona las filas.»

De modo que ya no pone en duda los hechos y fulmina desde la prensa una sentencia condenatoria en un asunto en que no se ha oido todavia al acusado.

Contra esta pretension hemos estado nosotros, nó porque se trate del comandante Sosa, con quien no estamos ligados por vinculo alguno, como gratuitamente lo supone la *Tribuna*, sino porque á primera vista se descubria la venganza politica en este asunto y porque vemos un peligro muy serio para la justicia en llevar á la discusion apasionada de la prensa asuntos de esta naturaleza que estan pendientes aun y que deben ser resueltos á la luz clara y serena de la razon.

Pero la *Tribuna* ha venido á revelarnos involuntariamente, que en realidad el Comandante Sosa es victima de una venganza politica y que la inmoralidad está de parte de sus acusadores.

Refiriéndose al hecho de que ha surgido la acusacion, dice lo siguiente:

«Este hecho es llevado á conocimiento del gobierno por *la misma persona que ha pagado su absolucion* en el precio que el Comandante Sosa le fijó.»

Y quién es esa persona?

Claro está que el mismo desertor.

Luego pues, un desertor de Guardia Nacional aprehendido por el comandante Sosa, pidió á éste que le admitiera un personero para librarse de la pena de la ley, y habiéndolo conseguido se presentó al gobierno acusando al Comandante que habia faltado á su deber para salvarlo.

Se concibe que un desertor por pura honradez y por amor á la moralidad administrativa, proceda de esta manera?

Es racional suponer que un desertor á quien se le hace un gran beneficio admitiéndole un personero, se presente el mismo acusando á su benefactor?

Es posible que un desertor que ha obtenido su libertad de esta manera, se ponga él mismo en manos del gobierno para que le imponga la pena á que es acreedor?

Nó, seguramente.

Qué debemos pensar entonces cuando se nos asegura que esto ha sucedido?

Que se ha buscado un vil instrumento para llevar á cabo una indigna venganza.

Que se ha urdido una grosera trama para satisfacer odios mezquinos.

Que todos los empeños hechos para obtener la libertad de un desertor, solo tenian por objeto hacer cometer una falta al Comandante Sosa, para acusarlo en seguida ante el gobierno tomando el nombre del mismo á quien esa falta habia aprovechado.

Solo asi se esplica lo que nos revela la *Tribuna*.

Ninguna otra interpretacion es admisible; no es natural, no es lójico, no es conforme con el propio interés ni con los mas marcados instintos de la naturaleza, que un culpable, por amor á la justicia y á la moral, denuncie al mismo que le dió la libertad y se someta voluntariamente á la pena de que logró sustraerse.

La conducta, pues, de los que han urdido y puesto en práctica esta trama y la de los que la sirven con su palabra en la prensa, envuelve una grande inmoralidad.

Por lo demas, ya es sabido, que la moralidad y la modestia de la *Tribuna*, corren parejas.

La América.

Ayer apareció un nuevo diario *La América*, segun su programa, «trata de iniciar una nueva era en el periodismo, monopolizado hace tantos años entre nosotros por los intereses esclusivos de circulos y de influencias oficiales; *La América* viene con la enseña de la verdad en la mano á defender la causa del pueblo y á hablar el lenguaje desnudo de ambajes y de reticencias.»

La modestia, por cierto, es grande en su distinguido redactor cuando trata nada menos que iniciar una nueva era en el periodismo; el exordio es rico en promesas, pero con sumo pesar debemos declarar que en toda esa larga esposicion de principios ó programa, no hemos hallado sino una repeticion de la fraseologia usada por todos los reformadores que se dicen llamados á regenerar el mundo; sea en el órden religioso, sea en el politico, sea en el económico.

—Antes de mi, todo eran tinieblas, yo vine y la luz se hizo, ó mejor dicho, se hará—por que yo solo llevo la antorcha de la verdad, de la sabiduria, en fin, yo soy en politica el verbo revelado.»

La América y su distinguido redactor, olvidan que este es el proceso dogmático de todas las sectas, que las sectas son hijas del fanatismo, que el fanatismo es la negacion de la libertad, porque esta se alimenta, y se desarrolla con la discusion, mientras que el fanatismo la rechaza.

La inquisicion de fatal memoria, por que dejó en pos de si tantos escombros y ruinas, no ha procedido de otro modo.

La América pretende hablar el lenguaje del pueblo.

No sabemos que entiende la *América* por pueblo, nosotros hasta hoy hemos creido que todos pertenecemos al pueblo, que todos somos pueblo; asi es que valiéndonos de nuestro orijen, le pediriamos como un favor que ilustrase sobre el párrafo, para nosotros demasiado trascendental, que trata de la politica interior.

«*La politica interior que arrastra á los hombres y á los circulos, que burla la reflexion austera, destruye los cálculos de la filosofia, y falsea las nociones de la lójica.*»

Hasta hoy la politica era la traduccion en los hechos de un conjunto de principios; habia una politica liberal, una politica reaccionaria, una politica conciliadora ó una politica intolerante, obra por consiguiente esclusivamente humana; el reformador del periodismo nos la pinta como una fuerza fatal, *que arrastra á los hombres y á los circulos.* Francamente, no hubiéramos creido que un ferviente discipulo de Bilbao el racionalista, se dejase tan fácilmente llevar en brazos al fatalismo.

La *América* nos afirma que la politica que la guiará, será *la única que promete á la República prosperidad y grandeza, asegurando el porvenir que nos aguarda, levantando sobre sólidas é inamovibles bases el edificio de la patria y de la sociedad*; nos promete que *hará politica elevada, desprendida de las miserias que nos esclavizan.*

La esplicacion de esa gran politica viene despues, pero desde luego nos declara que la América no acepta *ninguna doctrina* que estreche los *vastos horizontes de la humanidad y contraiga su esfera de union y pensamiento*, y despues de esa lata y amplia declaracion, concluye con que Bilbao será su Norte, y su propaganda politica será la de la América, lo que quiere decir que los *vastos horizontes de la humanidad* los encierra en un hombre, cuyas doctrinas significan el esclusivismo mas absoluto.

Mas, queda por indicar á nuestros lectores cual será la gran politica de la «América» para conseguir la prosperidad y la grandeza de la patria.

La «América» empezará por hacer la guerra al Brasil, imperio enemigo; seguirá con la España, que emancipará del poder arbitrario que la oprime y la desnaturaliza, (sin saber si los españoles estan conformes en ser libertados por el diario la «América».)

Bonaparte, el hombre del 2 de Diciembre, tendrá que entenderse con la «América», diario.

No satisfecho el diario la «América» de declarar la guerra á toda la Europa, la declarará tambien á la República Oriental y hasta á el Gobierno de la República Argentina, sino hace en seguida la paz con el Paraguay.

Despues de haber luchado con todos, «La América» defenderá la autonomia de Buenos Aires, y despues de tantas batallas, la república se levantará, es el Diario «La América» quien lo asegura organizada, unida, y fuerte?

«La América», *diario, necesita del Pueblo: el pueblo necesita tambien de la «América»*, de un *órgano legítimo*, de un representante digno en la *prensa*. Hemos analizado sériamente ese programa, que es mas bien el desafio de la exaltacion al sentido comun, que un programa politico.

Por lo general, un diario es un ente moral que representa un conjunto de ideas, de principios, que un partido quiere hacer prevalecer, preparando é ilustrando la opinion pública, que debe tarde ó temprano rechazarse ó aceptarse la actuacion en la politica práctica.

Ahora ahora bien, las inteligencias argentinas mas vigorosas que prestaran su valioso contingente al Diario «La América,» segun lo afirma el redactor, y que suscriben á ese programa. ¿Qué deberian hacer suponiéndoles en el Gobierno y encargados de la gestion de las cosas públicas? Declarar la guerra al Brasil, á la España, á la Francia; llevar la revolucion á la república y derribar el gobierno? Arrojar de su seno todo lo que es europeo. Cerrar los puertos y establecer cambios, con quién? con los indios? Cuáles son las intelijencias arjentinas *mas vigorosas* que suscriben y aceptan las consecuencias prácticas del programa de la *América*?

Cuando se sientan principios, con tanto ruido, cuando se quiere rejenerar todo, se debe tener el valor de decir francamente lo que se quiere, al *pueblo* y decirle: si mi partido llega al poder, haré lo que encierra mi programa. Haré la guerra al Brasil, la guerra á la España, la guerra á la Francia, la guerra á la República Oriental—guerra á todo el mundo.

¿Cree la *América* que hablándole al pueblo ese *lenguaje desnudo de ambajes y de reticencias*, el pueblo, que pide paz, trabajo, brazos, capital para desarrollar esas grandes riquezas aprobaria esa politica *rejeneradora*?

¿Cree que echaria á la República en un mar de complicaciones? Si la *América* vive de esa ilusion, nos prueba que muy poco conoce el pueblo de quien quiere ser el solo órgano autorizado.

Hay en el corazon del hombre un sentimiento profundo que nada puede borrar, ese sentimiento es el cariño á la madre, el cariño á la patria; ahora bien, ese sentimiento jamás se borrará del corazon del pueblo argentino, y ese sentimiento, que es su guia infalible, le indicará cuáles son sus amigos y sus enemigos. El invocar la juventud, so pretesto de pasiones locales, para hacerla concurrir á llevar el desquicio á la República, es desconocer lo que es la juventud argentina que se levantó la primera el dia que ofendieron el pabellon nacional, ofreció la vida, que arriba de todo sabe poner la República, y que jamás clavará el puñal de la guerra civil en el corazon de la patria.

Sentimos el destierro voluntario del distinguido redactor de la «América», pero sentimos mucho mas, que llevando la intencion, que creemos sincera, de salvar la América amenazada por la Europa, empiece por destruir, fomentando las pasiones; y amenazando con el desquicio, un pais que le brindó larga y generosa la hospitalidad.

El distinguido redactor, concluye que la América está en peligro—convenimos con él que la América está amenazada, no ya por la Europa; pero si por este partido fanático que tiende á levantarse, y que so pretesto de salvar la América, destruye la libertad, arroja por inútil el libro sacrosanto de la ley, para sustituirle el despotismo, estableciendo y enalteciendo la dictadura.

Ese partido fanático amenaza la América y no la Europa.

¿Seria acaso la «América» el órgano de ese partido? lo sentiriamos mucho por su distinguido redactor.

Correspondencia de la Vanguardia.

Paso de la Patria, Enero 25 de 1866.

La audacia de los paraguayos, en estos dias, les dará el resultado que obtengan un gran escarmiento. Nuestras guardias, al frente de sus baterias, en el Paso de la Patria, solo son de caballeria, en vista de esto es que han dado, y con la mayor audacia el venir 400 á 600 infantes, en sus grandes canoas, por de contado; desde medio del rio Paraná empiezan sus fuegos granadeados, hasta apagar, ó hacer retroceder á nuestros carabineros, como

---

106 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

(NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL)

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

VIII.

Se le quitaron entonce de veras las ganas de cenar á Gabriel.

—¡Es decir,—esclamó con una serenidad terrible,—que habeis envenenado á vuestro padre, al padre de vuestra prometida, y á esta en el momento que ha sido vuestra esposa; todo en veinticuatro horas; pues bien, ú os habeis vuelto loco ó sois un mónstruo.

—Loco si, mónstruo no,—dijo Paul.—Mi padre fué envenenado no sé por qué, por un miserable que se llama don Michelotto, y á quien yo he conocido toda mi vida creyéndole primo de mi padre, bajo el nombre de monsieur Pierres de Boncomp.

—¡Michelotto! ¡el infame de servidor César Borgia! ¡el que sin duda, segun ha sospechado vuestro padre, encubierto bajo el nombre de Rugiero de Monforte, os robó y desapareció con vos, apenas vos nacido!

—Decidme,—esclamó Paul, que no olvidaba á Eleonora;—¿mi padre tuvo amores con la gran duquesa?

—Vuestro padre ha sido muy reservado en materia de amor, y nada puedo deciros.

—Yo necesitaba saber si mi padre habia tenido una hija de la gran duquesa.

—¿Y por qué os importa saberlo?

—Porque he sido amante (Paul mentia por aterrar á su tio y sacarle la verdad,) de una hermosisima jóven de mi misma edad, llamada Eleonora, a la que llama la gran duquesa Alejandrina, que la fué robada por Michelotto en la misma época en que Michelotto me robó á mí. ¿Ha tenido mi padre alguna hija de la gran duquesa? Decidmelo porque sobre todas mis desgracias, me aterra la idea de haber sido incestuoso.

—No, tranquilizáos: mi hermano no ha tenido hijos de la gran duquesa. Esa jóven debe de ser de menos edad que vos, y probablemente, es hija de Pietro Bembo, que reemplazó á mi hermano en el corazon de la gran duquesa.

—¡Ah! pues mirad: me arrepiento ahora de haber tratado muy mal de obra y de palabra á ese señor Pietro Bembo, por la sola sospecha de que pueda ser padre de Eleonora, ó Alejandrina, como la gran duquesa la llama: y sobre todo, señor tio, con la seguridad que me habeis dado, me ciento con menos peso sobre el corazon, porque os juro que en todas esas terribles desgracias que han acontecido en veinticuatro horas, no ha tenido parte mi voluntad.

—Habeis dicho que habeis matado al padre de una vuestra amante, que á pesar de esto, se ha casado con vos, y á la que despues de haber sido vuestra esposa habeis matado tambien.

—Puede matarse sin querer matar.

—Ese caso está previsto en las leyes, y se llama homicidio involuntario; pero espliçadme.

—Conocí yo en la còrte á la hermosisima Blanca Albini.

—¡Ah, si! es cierto: anoche fué asesinado, sin saber por quién, el caballero Reinaldo Albini.

—Asesinado no, muerto si: me hizo cegar de cólera; me injurió: mi cólera fué quién le hirió, no mi voluntad.

—Pero la causa de las injurias de ese hombre..

Mis amores con su hija.

—Amores que sin duda habian manchado su honra..

—Pero yo reparaba la ofensa pidiendo con toda mi alma la mano de Blanca.

—Un padre injuriado tiene derecho á todo.

—Pero la cólera es pólvora, y desgraciado el que la apila y arroja sobre ella el fuego de los insultos mas terribles: no es ciertamente la pólvora la culpable.

—No seria vuestro simil una disculpa para un tribunal de justicia: podrá haber sido vuestra accion un crimen disculpable; pero siempre un crimen: yo quiero considerarlo como una desgracia. Continua: ¿cómo es que esa mujer, que esa Blanca Albini, consintió en unirse con el matador de su padre?

—¡Ah! Esta ha sido una terrible trajedia: se unió conmigo para envenenarse y envenenarme, para que pereciéramos juntos.

—Ah! ¡Y vos, que pudisteis impedir su crimen, os creisteis autorizado para mataria!

—Los dos bebimos el veneno.

—¡Cómo! ¿Y ha muerto ella y vos no?—esclamó, levantándose pálido y convulso Gabriel.—¿La habeis herido despues de haber sabido que os habia envenenado?

—Señor tio, esta es una historia de Satanás. Cuando me reveló que sabia que yo era el matador de su padre, lo que me habia ocultado para poderse unir conmigo, que al verse deshonrada y enamorada de mi habia necesitado ser mi esposa, y que habia preparado el veneno que debia matarnos á los dos, porque le causaba horror ser en cuerpo y en alma del homicida de su padre, noté yo con horror mortal que el veneno empezaba á mostrar en ella sus efectos, mientras que yo no sentia ninguno.

—¿Bebisteis del mismo licor?

—Si; y en la copa hereditaria de su familia.

—¿Y cómo se comprende entonces que el veneno obrase en ell sus efectos y en vos no?

—Porque yo iba preparado con un antidoto.

—Entonces, ó sospechabais que podiais ser envenenado por Blanca, y debisteis evitarlo sin crimen, ú os habia convidado á cenar intempestivamente uno de los ilustres cardenales que tenemos en Ferrara, amigo tal vez del por vos maltratado Pietro Bembo.

—Ni lo uno, ni otro.

—Pues entonces no lo comprendo, sobrino.

—Anoche me dió á beber ese antidoto la gran duquesa.

—¿Y á propósito de qué?

—Ah propósito de haberla dicho que habia besado la frente sudorosa del cadáver del que creia mi padre, y que, como os he dicho murió envenenado.

—¡A! ¿Y por tanto tiempo dura la benéfica preservacion de ese antidoto?

—Asi parece.

—¿Y dónde os dió á beber ese licor maravilloso la gran duquesa?

—En el aposento que, como capitan de la escolta de los grandes duques, tenia yo en palacio.

—¿Y la gran duquesa iba á veros á vuestro aposento?

—Si; una escalera secreta pone en comunicacion aquel aposento con la cámara de la gran duquesa.

—¡Sois, pues, su amante!—esclamó con repugnancia y con horror Gabriel.

—Dios no lo ha querido,—contestó con vehemencia Paul.

—Juradmelo por vuestra alma.

—Por la mia y por la de mi madre, junto á cuyo lecho de muerte estamos, os lo juro.

—¡Ah! sé cuanto necesitaba saber: yo sí que puedo deciros me habeis quitado un terrible peso de sobre el corazon. Seguid, seguid esplicándome lo demás: no veo bien claro.

IX.

Paul contó á su tio todo lo que le habia acontecido desde que llegó á Ferrara, de una manera mas detallada, en lo que invirtió dos largas horas.

—Cuando hubo concluido, Gabriel le dijo:

—No se os puede disculpar de lo libertino; pero hablando aqui entre nosotros, y parientes próximos, por la sangre os viene. Pudisteis debisteis tener mas valor para reprimir vuestra cólera: por lo demás, sois menos criminal que desgraciado: os salvaremos: el gran duque lo hará revolver todo para encontraros; pero no sospechará que estais aqui, ni habrá un solo esbirro que se atreva á detenerse en los umbrales de la casa del gran Ariosto, y mirar á su interior. A mas, que nadie sabe que estais aqui á escepcion de vuestro padre, de vuestra tia Genoveva y de mi. Doce años ha estado aqui oculta vuestra madre, y aunque la gran duquesa la buscó sedienta de venganza, no lo supo hasta despues de haber pasado el peligro: cuando ya habia muerto vuestra madre. Cuando se hoya aplacado el furor del gran duque, saldreis de noche y disfrazado de Ferrara; os embarcareis y tomareis la vuelta de Francia. Que os sirva de escarmiento y de causa para dominar vuestras pasiones el horror en que habeis sido envuelto. Ahora, sobrino, reposad: hasta mañana.

—¡Hasta mañana, señor y plegue á Dios, dar me fuerzas para sufrir el horror de mi situacion!

X.

Gabriel salió, y acercándose al lecho de Ariosto estuvo hablando con él otras dos horas.

—Triste, tristisimo; horrible, es lo que nos sucede,—dijo Ariosto;—pero mas horrible hubiera sido lo que yo temia.

Despues de esto Gabriel se acostó en la misma estancia, y poco despues, aunque nadie dormia en la casa, todo era silencio en ella.

CAPITULO XX.

De como Michelotto no descansaba.

I.

A pesar del rigor con que el gran duque apremió, ofreció, escitó y aun castigó á sus ministros de justicia, á pesar de haberse llegado hasta el punto de hacer visitas domiciliarias, no pudo descubrirse el paradero de Paul de Arnesteville.

Parecia que le habia tragado la tierra.

Se registró su aposento, y nada se halló mas que algunas ropas.

Pero ni un solo papel, ni una sola correspondencia que indicase con quien tenia conocimiento.

Se registró la casa de su padre, es decir, de monsieur de Arnesteville; y solo se encontró revuelto el lecho donde habia muerto el anciano, un rico equipage y algunos miles de escudos de plata.

Todo esto se confiscó para el gran duque, puesto que era propiedad de un asesino.

Del mismo modo el gran duque confiscó para si los inmensos bienes de Reinaldo Albini, puesto que habia muerto sin testar, asi como su hija, y fuera de esta no tenia heredero forzoso.

Con su dinero se hicieron unas magnificas exequias á Blanca Albini, á las que asistió el gran duque: se enterró en el claustro de San Benedetto, y Alfonso de Este mandó labrar para ella un magnifico sepulcro.

En cuanto á Paul, se habia perdido de todo punto.

A nadie se le habia ocurrido buscarle en casa de Ariosto.

¿Ni como pensar nadie que en casa de Ariosto pudiese estar escondido Paul?

Sabiánlo únicamente Lucrecia y Michelotto, se guardaban muy bien de decirlo.

Aunque Michelotto, la noche en que Paul salió del palacio ducal para ocultarse, no pudo seguirle, porque se lo impidieron los bravos que acompañaban á Buotti, siguió á este otra noche, sin que pudiese notar que era seguido, y le vió entrar en casa de Ariosto, no por la puerta principal, sino por el postigo del jardin.

II.

Ni aquel postigo, ni la puerta principal, dejaron de ser espiados por los esbirros de Michelotto, y aun por él mismo.

Se esperaba á que, cansado Paul de su reclusion, saliese: pero durante muchos dias Paul no salió, ni se abrieron durante la noche para nada la puerta, ni el postigo del jardin.

III.

Habia dos séres que se desesperaban con la desaparicion de Paul.

Estos dos séres eran dos mugeres enamoradas.

Lucrecia y Eleonora.

Lucrecia sabia donde estaba Paul; pero Eleonora lo ignoraba de todo punto.

Sabia que Paul habia matado al caballero Reinaldo Albini; que se habia casado con su hija, á quien tambien habia matado.

Asi lo habia dicho, porque asi lo habia oido decir, el bravo con quien Eleonora habia huido.

Espliquémonos.

IV.

Para seguir unos personages hemos tenido que abandonar otros.

Por eso no hemos podido decir hasta ahora que Eleonora se habia fugado con uno de los bravos que servian á Michelotto, de la casa de campo á donde Michelotto se habia trasladado, despues de haber abandonado, por que estaba vigilado en ella, y de haberla incendiado, sin duda por hacer daño, la quinta que tenia en arrendamiento.

Michelotto habia escitado á su fuga á Eleonora.

Nicolao Aretto, uno de sus esbirros de mas confianza, le habia dicho varias veces que Eleonora pretendia corromperle con dádivas para que fuese á espiar á cierto caballero.

—No te corrompas,—le decia Michelotto;—no conviene.

Al fin un dia le dijo:

—Déjate corromper.

—La señora me ha encargado averigue á qué damas visita el caballero Paul de Arnesteville.

—Para ello,—le respondió Michelotto,—ne tienes que andar nada, las noticias son recientes: le visita de noche en el aposento que tiene en palacio la gran duquesa: y él visita en su casa, entrando en ella por el postigo del jardin, á donna Blanca Albini, que es la dama mas hermosa de Ferrara, y escesivamente rica: vete: estate por alli algunas horas, durante las cuales puedas inventar una historia para que Eleonora crea que son ciertos los informes que la traigas: me conviene que se irrite contra Paul; tuve proyectos de casarlos: pero no quiero hacer infeliz á mi hija: el caballero de Arnesteville es un miserable.

V.

Nicolao finjió que se dejaba seducir por Eleonora; partió de la quinta á caballo por la mañana, y volvió por la tarde.

—¿Qué habeis averiguado Nicolao?—le dijo Eleonora en cuanto estuvo junto á ella;—podeis hablar sin temor, mi padre no está en casa, y mi madre está rezando sus devociones.

—He tenido que valerme de la mágia, señora,—dijo Nicolao con acento un tanto medrosa, por si el medio disgustaba á su jóven señora.

—¡De la mágia!—dijo esta,—¿y bien, si la mágia sirve para lo que deseo, que importa?

—¿Si sirve la mágia? como que se pregunta á los muertos,—dijo Nicolao.

—Pues mirad,—dijo Eleonora;—muertos que nos dicen lo que necesitamos saber, son unos buenos muertos.

—Me fui á la Ciudad Vieja,—continuó Nicolao,—casa de una famosa hechicera, que mediante un ducado me prometió decirme todo lo que necesitase saber.

—¿Pero en fin, que os ha dicho?

—Echó los naipes, despues de saber que era una dama enamorada quien preguntaba, y me dijo:

—Esta señora para sus amores tiene dos enemigas terribles, la una es una dama muy poderosa con la cual no puede casarse; porque esta dama es casada.

—¡La gran duquesa!—murmuró Eleonora.

La otra dama,—continuó Nicolao, refiriéndose á la contestacion de la hechicera supuesta, puede casarse con él, porque es moza:—es la mujer mas hermosa de Ferrara y mas rica despues de su alteza la gran duquesa.

—¡Blanca Albini!—dijo para si y trémula de emocion Eleonora.

Y luego añadió:

—¿Y no ha podido deciros la hechicera quién son esas dos damas?

—Si, por cierto: se metió conmigo en un cuarto oscuro, donde nada se veia; luego la oi rezar sordamente, y escuché un ruido semejante al que podian producir algunos granos de sal echados con fuerza en una vasija llena de agua.

Yo sé que estas hechiceras echan sal al agua para hacerla mas lista.

Al fin, aunque el aposento estaba muy oscuro, yo vi huir con una luz azulada el agua de la vasija, y la hechicera me preguntó:

—¿A quién quereis ver primero, á la dama casada, ó á la moza?

—Veamos a la casada,—dije yo.

Entonces la hechicera revolvió con una varita negra el agua que en la vasija habia, y se levantó una humadera azul, que fué creciendo, creciendo, y luego se fué convirtiendo en una muger muy hermosa y muy ricamente vestida, en la cual reconoci á la gran duquesa.

—¿Y la otra dama,—dijo Eleonora,—quién era?

—Donna Blanca Albini, que como decia bien la hechicera, es la muger mas hermosa de Ferrara, siempre despues de vos y de la gran duquesa.

—Y decidme, Nicolao, ¿no podria venir aqui esa hechicera para que yo la hablase mientras que estuviese fuera mi padre, y ocupada mi madre en rezar sus devociones particulares.

—Indudablemente,—dijo Nicolao:—yo creo que no se negará á venir.

—Pues bien, la traereis mañana, la escondereis en las inmediaciones, y cuando haya salido mi padre yo iré á verla.

VI.

Nicolao se fué á decir esto á Michelotto, que se encogió de hombros, y le dijo:

—No busqueis ninguna hechicera porque no habrá necesidad de ella.

—Como querais, señor.

—Pero avisame de todo lo que te diga donna Eleonora.

—¡Oh! por supuesto, señor.

Nicolao se fué, y Michelotto entró en la casa dando voces.

VII.

—¡Eh, pronto, decia dirigiéndose á los bravos que le servian de criados:—idlo preparando todo: mañana nos vamos á Francia: no quiero vivir mas en este maldito pais.

—¡Que nos vamos á Francia!—dijo Tonetto, que como sabemos, tenia el nombre supuesto de Elisabeta.

—Si, á nuestro hermoso palacio de la calle de Petits Champs,—contestó Michelotto;—estoy cansado de vivir en este maldito pais: además; es necesario pensar sériamente en

s consiguiente. Asi tiene que suceder, puesto que las carabinas no dan el mismo alcance de los fusiles; no obstante, cuando los *forajidos* pisan á nuestra costa mediante el vivo fuego de fusiles y rifles, nuestras guardias no los pierden de vista tambien contestándoles en lo posible, y esto les ha ocasionado algunos muertos y heridos que mas tarde lo hemos venido á saber.

Todos los dias, hacen sus escursiones, los tales paraguayos; mas ó menos se empeñan las guerrillas que resultan algunos muertos y heridos, esto sucede desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde, hora en que se retiraná sus fortalezas, que las tenemos al frente de «Itapirú.»

El 17 del presente á la hora de costumbre, tuvo parte el señor general Hornos que se habia desembarcado una fuerza paraguaya, en número mayor que otras veces (á las 12 1[2); instantaneamente ordenó y montó á caballo con *cuatro* escuadrones de carabineros, y sus ayudantes á su lado (como yo tambien tomé ese puesto). Supongo que á la fecha ya conocerá vd. el parte de esa fuerte escaramuza, del dia 17; digo fuerte, porque las balas de los enemigos no las dejábamos de oir silbar, y la cosa se empeñó hasta que el general tuvo su idea peculiar del modo de ser en la guerra. Viendo que el enemigo no retrocedia, ni se fijó en la desigualdad de las armas, ordenó echar pié á tierra, y esto fué como un resorte, las fuerzas correntinas probaron con decision y valor, cargaron con su carabina preparada y el sable desenvainado, y dieron una fuerte carga que si el enemigo no retrocedió, no tuvo mas valor para seguir adelante. Durante este audaz choque, nuestro general se hallaba con nosotros, se puede decir, á quema ropa; efectivamente, salimos bien sahumados de pólvora.

El resultado de ese choque, perdimos *seis* hombres muertos y *nueve* heridos, y de ellos *cuatro* muertos y *diez* heridos—esto lo hemos sabido por un paraguayo, que al dia siguiente se nos presentó como pasado, y que ese dia se reembarcaron muy apurados, y este nos dá las noticias siguientes.

«Que el Presidente Lopez, se halla en ese campamento con su concubina—la inglesa—y que les ha dado órden de pasar todos los dias hasta descubrir nuestro ejército, y encargo especial que toda vez que tengan ocasion de choque que lo hagan con fé, que siempre triunfarán, y que le lleven las cabezas de nuestros muertos para premiarles; (con ese motivo, les habian cortado la cabeza, á *cinco* de nuestros soldados, en el choque del 17.)

Agrega, que es verdad, que Roble fué fusilado con *tres* Ayudantes, y *cinco* asistentes. Para esta ejecucion, ordenaron que formasen, ó presenciasen todas las mujeres que existen en el campamento.

De manera que el tal Robles ya terminó su mision, y su patria le correspondió segun sus méritos.

En cuanto á la mantencion [cuenta el paraguayo] es sumamente escasa, y cree que de esto dimana que se muera mucha gente. El dia que pasan á esta costa, como lo hacen por varios puntos, no bajaran de dos mil hombres á estos menos tienen que racionar en aquel dia, y en la noche que regresan, comen cuanto yuyo encuentran, es poco lo que dice para la necesidad que estan pasando. Tambien agrega, que aunque no hablan de desercion, nadie se anima, pero se comprende que todos estan esperando una ocasion.

Lopez, (el tirano) hoy se manifiesta mas popular que nunca, todos lo estrañan, cuando dá sus paseos por los cuarteles, y conversa con algunos soldados, dandoles esperanzas muy halagüeñas, que tengan paciencia que pronto se acabará la guerra, que nuestro ejército está parado en vista de no poder vencerlo etc. etc.

No les han pagado mas que siete pesos bolivianos en siete meses que estan sobre las armas.

La verdad es que la figura del soldado paraguayo, corrobora con las noticias de la falta del alimento—su figura es un espectro, su vestimenta, un mendigo; por supuesto, calzado no conocen, mas que las sandalias que cada uno se proporciona.

Se comprende pues, que nuestra tardanza es aflijente para el equilibrador, precisa declaracion de los pasados, y tambien asi lo vociferan los soldados guerrilleros, á los nuestros, que vamos con nuestro ejército aliado, para salir del lance.

En Humaitá, verdad que está vien amueblado, pero las fuerzas que existen son pocas, que reuniendo el ejército adonde está Lopez, no hay mas que hacer, y se cree que no hay mas de 17 á 18 mil hombres en «Itapirú;» se han concretado á no moverse hasta dar una batalla. Despues de las baterias del Paso, han formado una gran zanja de *tres* varas de hondo y *dos* de ancho, esto es en el campamento general.

Tienen muchas piezas de artilleria y coetes á la congreve (que algunos nos dirijieron el 17 y cuidado que no venian mal dirijidos.)

Le dijé á vd. que la audacia de los paraguayos les reportaria un gran escarmiento, puesto que vienen solo contando (hasta hoy) con fuerzas de caballeria, y quien les quita que se mande una division de infanteria nuestra? como efectivamente se cree que se haga.

Tenemos ya 17 heridos á bala de las guerrillas de todos los dias, ya me hace recordar á los sucesos que diariamente teniamos en los sitios en Buenos Aires, hablo por la costumbre que se hace en ver, é irá una guerrilla como á un paseo, y como los afanes de los equilibradores es descubrirnos terreno, lo que no pueden conseguir; solo llevan fatal desengaño, por el soldado de caballeria.

En otros hechos que merezcan mencionarse, ya se los trasmitiré.

En este momento llega á este campo un señor brasilero (amigo del General Hornos) de la Uruguayana, quien acaba de hacer un contrato con el General Osorio, para *cuatro mil* caballos, que se deben entregar hasta el 15 de Marzo próximo venidero, esto puede servirle de algun antecedente.

En cuanto á saber el dia que debemos pasar el Paraná, nadie lo sabe, todo es conjetura, ni es posible saberlo, solo vemos los aprestos colosales, particularmente de proyectiles, que el dia que les empiecen á caer á las hordas paraguayas, hasta la inglesa no sabrá en que rincon meterse. Vd. sabe que la Escuadra no dejará de tener de 400 á 600 cañones; el Ejército Brasilero tendrá 120, el Argentino, y Oriental 45, de manera que 665 cañones inclusos los obuses y cohetes etc. etc., será un dia de arder froya que para el mosquetero será mas que pintoresco. Vd. deberia no faltar.

Como siempre, me despido hasta otra vez. Su amigo y S. S. lo saluda.

Correspondencia del ejército.

Ensenadita, Enero 28 de 1866.

DETALLES SOBRE LA MUERTE DE ROBLES—GRANDES LLUVIAS.

Un mal estar, que ha tomado creces y aumenta, puesto que se ha hecho estensivo, primero entre algunos gefes y oficiales, luego ha alcanzado á todo el egército. De este mal estar que hoy se siente, es la causa un articulo violento y desatentado que se registra en el «Nacional» de fecha 17 del corriente y cuyo encabezamiento dice «Paso de la Patria.»

Usted, poniendo la mano en su corazon, dirá conmigo: el autor ha herido alevosamente á todo el egército, desde el gefe hasta el último soldado.

El gefe y el soldado que ámas de nueve meses que sufre y soporte con resignacion las privaciones y los peligros; que atraviesa cientos de cientos de leguas y vuelve á desandar lo que andubo; que busca incesantemente á su enemigo, á aquel que holló la bandera patria y dejando las orillas del rio Paraná atraviesa por intransitables esterales cubiertos de agua, que deja á largas distancias todo su equipo, llevando solo sobre sus hombros el fusil, que atraviesa el Santa Lucia, el Batel, la Malolla, el Batelito, el rio de Corrientes y cien mas; que llega y derrama su sangre en Yatay sobre la barranca del caudaloso Uruguay y vence á su enemigo. Ese egército, sin esperar su bagage, oye la voz de su gefe que le dice *al otro lado, allí sabre aquel pueblo está una columna mas fuerte que la que acabais de aniquilar y vencer, vamos*: y el gefe y el soldado de la alianza pasa el rio, llega á la Uruguayana, estrecha al enemigo comun y al fin de algunos dias mas, ese enemigo orgulloso se rinde. Y este hecho primero en la historia de la patria, no honra al General Mitre; nada es para un Brigadier Flores, el valiente entre los valientes; nada para un General Paunero, sus gefes oficiales y soldados. Y porqué? Solo por hallarse hasta el 28 de Enero el ejército sobre el rio Paraná, frente al Paso de la Patria, por que el articulista cree que no hay mas que decir, llegó el ejército al Paso y debe pasar y pase sin demora.

Venga, pues, señor articulista, hasta esta altura, haga unas cuantas guardias sobre el Paso; sufra el sol una sola hora y sostenga su puesto en las fuertes guerrillas diarias; venga vd. aquí y ayúdenos á soportar con su individuo y con todos los que piensan con vd., que no hubo *Gloria ni honor en Yatay y Uruguayana*; venga y pasemos. A que no viene, y hace bien. Es mejor escribir en el bufete, y formar alli planes de ataque, de invasiones, de pasajes y de batallas.

Y luego, todo es malo, no hay un buen general, no hay gefes, no hay ejército.

Solo hay *Mariscales* que saben decir en un articulo *no hubo gloria en Yatay*.

A otra cosa, ayer 27 tuvimos pasados, un oficial que hace de Ayudante Mayor y Comandante del número 20, jóven muy inteligente y de las primeras familias de la Asuncion. Llega, se presenta y dice: «*he desertado porque ya no me era posible continuar por mas tiempo haciendo de verdugo.*» Comprueba lo que dijeron los otros pasados.—El fusilamiento de Robles, de Martinez y de otros muchos oficiales y soldados.

El Cacique Lopez II, tambien tiene sus ridiculeces, sus caprichos de tiranuelo. Hace, *por una órden escrita*, que Robles se vista de gran parada, y asi sale al banquillo, llevando en la mano el clástico, que deja caer, cuando Robles habia dejado de existir. Solo ordena que se le quite la condecoracion *del sombrero* y la condecoracion ó medalla se le quita de un tiron, cuando ya estaba á dos pasos del banquillo.

Hay en Humaitá la peste de viruela, las fiebres, diarreas, todas las plagas; la mortalidad va en gran aumento y sobre estas plagas se vá aumentando la desercion, cosa nunca vista, ni aun pensada en el Paraguay; pero ya principió y luego tendrá lugar en grande escala.

En el cuarto temporal que sufrimos en seis dias que tiene la semana, y digo seis dias porque hoy domingo es el séptimo. Cada temporal nos cuesta alguna vida. Aqui es mucha la electricidad: los truenos son tremendos, asustan. Llevamos veinte y cuatro horas de copiosa lluvia, ya no hay carpa que sufra, todo es una inmensa laguna, los batallones, si cesa la lluvia y el temporal pasa, se ven forzados á levantar campo.

Hasta otra vez, siendo esta la primera en que os saluda.

Añete.

¡El templo de la Piedad.

(*Articulo comunicado.*)

Con placer hemos visto algunas lineas referentes al proyecto de esta obra, iniciada esclusivamente por el Sr. Gallardo, actual Juez de Paz, quien si al principio tuvo la idea, de hacer en él una pequeña refaccion, hoy tiene el gran pensamiento de levantarlo desde sus cimientos. El ha sido el iniciador de la idea, pero ha asociado á sus trabajos á los señores Salvareza, Palmoni, Callet y Larrosa, quienes ya están dirijiendo cartas, invitando á todos á que contribuyan por una sola vez, para levantar un gran templo en la parroquia de la Piedad. A mas de estas invitaciones, la comision presidida por el Juez de Paz, vá á proceder á nombrar dos vecinos en cada manzana de la parroquia, para recolectar una contribucion mensual, á la que ciertamente todos se presterán, pues no será gravosa para nadie.

Para llegar á realizar tamaña empresa, el señor Gallardo cuenta con la cooperacion de la municipalidad, y del Gobierno Nacional y Provincial; pero mas que todo, tiene entera confianza en el concurso poderoso que le prestaran los ricos vecinos de la parroquia. Y ya que el señor Gallardo ha comprendido la verdadera mision del juez de paz; ya que él quiere hacer ver, que estos pueden servir para elecciones, pero pueden ponerse tambien á la cabeza de las grandes obras de progreso que la parroquia necesita, y desde que él se siente con fuerzas suficientes para llevar á cabo, lo que otros no han podido hacer, es el deber de todos los vecinos y de todos los buenos cristianos, allegarse á él, animarlo, incitarlo á seguir adelante, ofreciéndole elementos, y el concurso de todas las buenas voluntades que quieran prestarse á contribuir á llevar adelante una obra que indudablemente debe ser grata á los ojos de Dios. ¡Que los nobles esfuerzos del señor Gallardo y demas señores que forman la comision, no vayan á estrellarse ante la mala voluntad de algunos, y ante la indeferencia de los gobiernos y del clero, que por el contrario, sean estos la palanca poderosa que todo lo mueva, á fin de que en el nuevo templo proyectado por el señor Gallardo, podamos cuanto antes dirigir en accion de gracias, nuestras preses al Altísimo.

NOTICIAS DIVERSAS

Los Bufos.

No olvidar que esta noche ponen en escena en el teatro argentino el drama de Scribe que lleva por tituló *Adrienne Le Couvreur*, y que tanto ha gustado en su primera representacion.

Pasageros.

En el vapor italiano *Tévere* entrado ayer con procedencia de Montevideo, vinieron los pasageros siguientes:

Juan E. Mackenon, Samuel Adams, Elisa Whattes, Carlos Calvo, Maria Fernandez, Antonio Gianello, Julio Fragueiro, L. Martinez, Juan Nin, Ramon Alvarez, Laurindo Muñoz, Enrique Bona, Juan Péndola y familia, José Berruti, Juan Batista, José Alfonso, Jorje Arjan, M. Demarque, José Cani, Narciso Ferrari, Juana Nuñez.

El «Barroso.»

Este vapor encorazado brasilero construido en los astilleros de Rio Janeiro, en menos de cuatro meses, es de mayor solidez y monta artilleria rayada de calibre ciento y veinte. Si hoy recibe el carbon necesario seguirá para Corrientes á la tarde.

El «Brasil.»

Fué encontrado por el «Victoria» navegando frente á la Paz:

Ninguna novedad habia ocurrido en su viage.

El Libertad.

Se cree que mañana salga este vapor de guerra nacional conduciendo hasta Corrientes los piquetes de infanteria que estan acuartelados en el Retiro.

El San Miguel.

Ayer fondeó en nuestro puerto el trasporte brasilero de este nombre con procedencia de Rio Janeiro y Montevideo, conduciendo tropas.

Sigue para Corrientes.

Enganchados.

Se esperan de un momento á otro 250 enganchados de Europa, que serán recibidos por el ponton *Vigilante* y conducidos inmediatamente á tierra.

Casi incendio.

Antenoche hubo de incendiarse la casa calle de Esmeralda al lado del número 128.

La causa se cree haya sido el haberse incendiado el gas, pero felizmente se consiguió apagarlo al momento.

El Victoria.

Ayer fondeó muy temprano en nuestro puerto este vapor con procedencia del puerto de Corrientes.

Nada adelanta en noticias.

Este vapor que antes pertenecia al Sr. Galvan, fué comprado en .... por el Sr. Rocha Faria, negociante brasilero de esta plaza y de la de Montevideo.

Se nos informa que en adelante el *Victoria* solo se ocupará en transportar viveres y municiones para el ejército brasilero, por haber sido comisionado espresamente para ese objeto por el gobierno imperial, el Sr. Rocha Faria.

Marino oriental.

El jóven Suarez, hijo de Don Joaquin Suarez que fué Presidente de la República Oriental, se halla á bordo de uno de los buques brasileros con el grado de guardia marina.

Este jóven fué recomendado al Sr. Vizconde de Tamandaré, hace algunos meses, por el Sr. General Flores, á fin de que se instruyera en la marina, y estudiara en la academia de Rio Janeiro.

Montevideo.

Diarios hasta el 31.

Nada de notable encontramos en ellos.

—La Junta habia invitado á la distinguida sociedad de beneficencia de señoras, para que se digne asistir en corporacion á los funerales del dia 1.°

—Para desempeñar el servicio de maestro de ceremonias en los funerales ha sido nombrado el bibliotecario don José A. Tavolara.

—El pequeño vapor «Mini» que navega el Rio Negro, ha combinado sus viajes con el *Rio Paraná*.

Debe haber salido anteayer de Mercedes para recibir los pasageros y el sábado para trasbordar los que deben seguir á Nueva Palmira Buenos Aires y Montevideo. Esta via es mas económica que la de Fray Bentos, permitiendo á la vez gozar de las bellezas de Rio Negro, cuyas márgenes é islas no tienen rival en estos paises.

—Dice la *Opinion Nacional*.

«Un desconocido se presentó ayer, segun nos informan, en la casa del Presbitero Suarez, con intenciones de sobornar á el honorable prelado para que se negara á hacer la oracion fúnebre que prepara actualmente en honor de los mártires de Quinteros, bárbaramente sacrificados por sus verdugos.

«El individuo á quien nos referimos, ofreció al presbitero Suarez *ciento veinte onzas de oro*, si se escusaba el dia de los funerales á predicar en el templo.

«Otras ofertas siguieron á esta, que no queremos consignar aqui por su estupendo ridiculo.

«El digno sacerdote Suarez, rechazó con la dignidad del hombre de honor, semejante infamia.

«Nosotros no podemos garantir la certeza del hecho que acabamos de consignar, pero él nos ha sido referido por un caballero de bastante circunspeccion.»

Boletin.

En caso de que las noticias que recibamos hoy del Pacifico sean de interes daremos como de costumbre boletin á nuestros suscritores.

La Porteña.

Debe llegar hoy de Montevideo regresando el sábado para el mismo destino.

El Tévere.

El vapor *Tévere* sale hoy para Montevideo.

El Espigador.

Salió ayer para Corrientes tocando en todos los puertos de la costa del Paraná. Lleva 26 balijas de correspondencia para el ejército y escuadra.

El Pollux.

Salió ayer á las 8 de la mañana para Corrientes, con carga.

Los Comisarios pagadores.

Partieron anteayer los comisarios pagadores Oyuela y Miró en el vapor «Paisandú.»

El señor Miró vá á pagar el primer cuerpo del Ejército y el señor Oyuela el segundo.

Va tambien en el mismo vapor el Comandante Viejo Bueno y el señor Quirno comisionado por el gobierno Nacional en el pueblo de Corrientes.

El Tala.

Debe llegar hoy al Tigre con correspondencia del interior y del Pacifico.

Nos unirá el telégrafo.

No hace mucho tiempo que *El Siglo* aplaudió con entusiasmo el proyecto de un telégrafo sub-marino entre esta capital y Buenos Aires, aceptado por el gobierno y que ofrecia mil probabilidades de pronta realizacion.

Hoy nos cabe la satisfaccion de anunciar que ese beneficio inmenso está en via de ejecucion, con una actividad que nos sorprende agradablemente y que hace honor á la empresa.

Nos consta que existe aqui una carta particular diciendo que los empresarios están prontos para establecer el telégrafo submarino y que han fletado el vapor *Vidfarle* para conducir el cable, á punto ya de ser entregado por la fábrica. Ademas, en el próximo paquete inglés vendrá el injeniero Sr. Oldham, con el objeto de estudiar el trayecto en que deba verificarse la inmersion.

Ansiamos el dia en que las aguas del Plata reciban en su seno ese conductor de la palabra, rápido mensajero de la civilizacion, destinado á estrechar mas aun los vinculos de intereses comerciales y de simpatias que unen á las capitales de ambas repúblicas.

Si mal no recordamos, en el proyecto figuraba la Colonia como punto intermedio, asi es que para ese pueblo olvidado por los vapores que cruzan nuestros rios, el cable telegráfico será una adquisicion invalorable, que lo pondrá en inmediata comunicacion con los centros comerciales, imprimiéndole el movimiento que reclaman su riqueza y su situacion. (*El Siglo.*)

Crédito Público Nacional.

Se participa á los tenedores de fondos públicos del emprèstito de 1.° de Octubre de 1860, que el dia 8 del corriente á la 1 de la tarde, tendrá lugar el sorteo para la amortizacion correspondiente al trimestre que venció el 31 del ppdo.

Buenos Aires Febrero 1.° de 1866.

Alfonso De Maria.

Tesorero.

Regreso.

El segundo comandante del vapor «Guarcia Nacional» debe de regresar despues de haber dado cumplimiento á la comision de que fué encargado.

El Minerva.

Dentro de breves dias llegará á Montevideo el encorazado brasilero *Minerva*, construido en Inglaterra. Anda 9 millas, la coraza tiene 4 1[2 pulgadas de espesor y su armamento consiste en 2 cañones rayados de 120.

El Jean Bart.

Llegó á San Sebastian (Brasil) el navio frances *Jean Bart*, de 100 cañones. Salió de Brest en viaje de instruccion, conduciendo 104 aspitantes. Probablemente nos hará una visita.

Profilaxis del rayo.

El consejo de salubridad del departamento del Sena, ha renovado la siguiente instruccion, enumerando las precauciones que deben tomarse para evitar en lo posible ser heridos por el rayo durante una tempestad.

Dice asi:

Deben evitarse las corrientes del aire durante las tempestades: la direccion del rayo casi siempre es la misma que la de la lluvia ó el viento, y se citan ejemplos de personas heridas al abrir una ventana.

Es muy peligroso sonar las campanas, especialmente para los que lo ejecutan.

Franklin reasume del modo siguiente los consejos que dá á las personas que temen al rayo.

1.° No colocarse próximo á las chimeneas, pues el hollin que las tapiza posee como los metales, la propiedad de atraer el rayo.

2.° Por igual razon conviene colocarse lejos de los metales, de los cristales, de los dorados, de las campanas y cuerdas, y debe uno despojarse de los objetos metálicos que tenga sobre si.

3.° Es preciso estar lejos de las arañas, de las lámparas, de los adornos de metal, de los árboles y de todo objeto elevado.

4.° Es conveniente interponer entre la persona y el suelo, un cuerpo mal conductor, como el cristal ó la seda.

5.° Disminuir cuanto sea posible los puntos de contacto de la persona con el suelo y las paredes.

El preservativo mas seguro es acostarse en una hamaca suspendida con cuerdas de seda en una habitacion grande.

Cuando una persona ha sufrido una descarga eléctrica de la atmósfera, conviene colocarle inmediatamente en sitio donde se respire aire con facilidad, quitarle en seguida los vestidos, hacerla fusiones de agua fria durante un cuarto de hora, practicar fricciones en las estremidades y tratar de restablecer la respiracion por medio de compresiones interminentes sobre el pecho y sobre el vientre.

La Razon Española.

En un estenso articulo que publica *La Razon Española* de ayer, encontramos los párrafos que reproducimos á continuacion.

«Volvamos en estos momentos los ojos á Chile y al Perú, y alli nos encotraremos el cuadro bien vivo y exacto de estas dolorosas apreciaciones que sin embargo tienen en lo mas virtual, una escepcion de algun tiempo á esta parte, que nos es bien grato el consignaria aqui en honor de la justicia y de la razon.

«Ella pertenece á las dos Repúblicas que engalanan las orillas del Plata, y que sin duda alguna, son hoy el modelo de la inteligencia gubernamental, en su politica exterior, que es la que nos compete el juzgar, y modelo tambien de cultura y civilizacion en la América del Sud.»

Robo en el Banco de la Provincia.

A un caballero de nuestra relacion robaron el jueves mil y quinientos pesos del bolsillo del patalon, mientras se hallaba en una de la oficinas del Banco cobrando un *cheque* de quince mil pesos.

Es muy probable que el *prestidigitador* que ejecutó esta prueba vuelva á ese punto confiado en hallar ocasion igual de ejercer su industria. Seria conveniente que la Policia tomase sus medidas.

Suicidio.

Una lamentable desgracia ha tenido lugar hace algunos dias en el Fortin de Areco.

El comandante de la guarnicion de ese punto, D. Adolfo Canaveri se ha suicidado; habiendo empleado la pistola para ejecutar su horrible designio.

Esta noticia nos ha sido comunicada ayer tarde, por un deudo del infortunado Canaveri.

Se ignoran los motivos que dieron lugar á tan trájico suceso.

¡Oh prodijio de las Artes!

El último paquete de Europa nos ha traido ademas de las noticias, politicas y comerciales que tanto interesan á nuestra sociedad, una muestra del alto grado de adelanto á que ha llegado en Inglaterra el arte de *grabar sobre madera*.

Asi como es admitido que los artistas franceses sobresalen por el mérito de sus grabados de *litografia* de todas clases, es preciso concederles á sus vitales los ingleses, la superioridad cuando se trata de grabados sobre madera. Cada nacion tiene su especialidad en esta clase de arte que llamaremos *popular*, por que por este medio se hace llegar hasta las clases mas humildes de la sociedad, las muestras del injenio del hombre en ese ramo que de otro modo quedaria reservado solamente para los favorecidos por la fortuna.

Para corroborar, lo que antecede, nos permitimos llamar la atencion de las personas de buen gusto, y muy especialmente de los que conocen el idioma ingles, á los dos últimos números de la importante publicacion conocida por el nombre de «The Ilustrated London News» del 16 y 23 de diciembre último.

Entre los numerosos grabados que contiene el del 16, hay un magnifico retrato del rey de Béljica, Leopoldo, que acaba de bajar á la tumba, y el diseño de un nuevo hospital que se trata de edificar en Londres. A juzgar por el grabado y las esplicaciones que lo acompañan, deberá ser esta obra verdaderamente monumental. Estará situado sobre el Tamesis cerca del puente de «Nest-Mein», es decir, casi en frente de las casas del Parlamento, tendrá una estension de 1700 pies, *como 570 varas*, con todas las comodidades necesarias consultando las bellezas de la arquitectura que se van á aplicar á este *nuevo sistema* de construccion de hospitales. Su costo será 1.800000 pesos fuertes. A la verdad, al contemplar este magnifico grabado, hemos creido confirmado una vez mas, lo que, tantas veces se ha dicho que los ingleses hospedarán á *pobres locos y enfermos en palacios* y á sus reyes en *chozas*.

El número del 23 de Diciembre que corresponde á la fiesta de *Navidad*, que en Inglaterra es festejada con gran pompa de todos modos, en los Teatros y en el hogar, nos dá la medida del estado actual del arte de grabar para publicaciones baratas y útiles.

A la verdad, es sorprendente el número de hermosos grabados que contiene este solo número, que con los suplementos que lo acompañan, ocupan nada menos que *cuarenta* páginas entre láminas y texto.

Algunos de estos grabados son de gran tamaño y representan escenas del modo como se festejaba en otro tiempo el célebre *Chitmas*, lo mismo que en los tiempos modernos alli tambien se vé un cuadro representando á un viejo solteron devorando á solas en ese dia su comida en lugar de ver rodeada la mesa de la alegria que trae la juventud y las aficciones de la familia y la amistad. Es ese un cuadro que se prestará sin duda á sérias meditaciones á los que se muestran rebeldes por el *santo lazo*.

Contiene tambien un trozo de música, un wals, que una persona inteligente nos dice que es bastante bonito, y finalmente, para interesar mas á los suscritores y los que no lo son, se acompaña á esas 40 páginas, un precioso grabado, iluminado de *gran tamaño* y creemos de bastante mérito artistico para merecer ser colocado en un marco para adornar la habitacion de algun aficionado, á la pintura que por falta de remesas no puede proporcionarse obras de mas mérito yor consiguiente mucho mas costosas.

Y lo que es mas notable y digno de llamar la atencion es que todo ese conjunto de amena é instructiva lectura, con esos notables grabados se vende en Lodnres solo por un *chelin ó sea 6 pesos 4 papel, moneda!* Los mudos ordinarios solo cuestan como 3 pesos mic.

No conocemos hasta hoy ninguna publicacion de igual mérito que se pueda obtener por tan poco dinero, por eso no dudamos y lo deseamos vivamente que los animosos editores de este periódico tengan su recompensa—aumentando diariamente el número de sus suscritores—aqui como en todas partes del mundo.

Para nosotros, lo q' hay de mas consolador, es que merced á la baratura de publicaciones de esta especie—muchos conocimientos útiles penetraran en las clases de la sociedad bajo la agradable forma que le presta el dibujo y el estilo popular y divertido del periodismo.

Nos permitirán hacer presen que la Agencia del Ilustrated London News, existe en casa de los señores Claypole hermanos calle de la Defensa.

2.° Batallon del 2.° Regimiento.

Se previene que el sorteo que se efectuará mañana 2 del corriente es para la formacion del Batallon de Guarnicion y no para marchar á campaña como alguno lo ha creido.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Avelino B. Anzó.

Mayor del cuerpo.

Direccion General de Correos.

Relacion de las cartas certificadas existentes en la Direccion General de Correos el 31 de Enero de 1866.—Antonio Marcenaro, Manuel Cadelago, Luis Croce, Guiseppe A. Closa, José Llobet, Encarnacion Corvalan, Evangelista Coronel, Tomas Vicedo, Salvador Maldonado, Ana Foster, J. A. B. Albiz, Osbaldo Piñero, Silvestre Zamboni, Julio Moreno y Ca. Inocencio Arballo, Anselmo Paganini, Gregorio Guerrico, Josefa Millan de Porcel, Juan Rocca, José Resis, Santiago Albarracin, Manuel A. Iramain, Juan Fernandez, Patricio Ochoa, Alfredo Anell, Pedro J. Piñero, N. Cavide, Domingo Rodriguez, Laureano V. Lescano, Davide Romano, Máximo Sosa, Manuel Camelino.

Noticias de Rio Janeiro.

Por el transporte brasilero *San Miguel* entrado ayer se recibieron diarios de aquella capital hasta el dia 24.

Lo único importante que contienen es la promocion habida en el ejército y escuadra.

Esa promocion segun opinion general de los marinos y oficiales del ejército brasilero, es con pequeñas escepciones la mayor injusticia que pudo haber cometido el gobierno brasilero.

Oficiales que sirven desde el principio de la campaña y que han prestado señalados servicios, distinguiéndose entre sus compañeros, han sido propuestos por otros que no cuentan esos antecedentes; entre los primeros señalaremos al valiente primer teniente Marins y Barros, hoy comandante del *Tamandaré* que tanto se distintinguió en Paisandú; el comandante Balduino, el heroe del fuerte de Coimbra; Teixeira de Freiéas, Antunes y otros conocidos por sus antecedentes y largos servicios.

He aqui el nombre de los que fueron promovidos en la escuadra. A capitan de fragata el Comandante Britos del vapor *Amazonas*; Capitanes los primeros tenientes Justino José de Macedo Coimbra, Elisario José Barboza, Joaquin Francisco de Abreu, y á Capitan de fragata el Capitan Delfino Carlos de Carvallo; á primeros tenientes fueron promovidos varios segundos que seria largo enumerar.

Nos informan que la mayoria de estas promociones han sido contra la opinion é indicacion del Vice-Almirante brasilero.

Nada mas de notable.

Circo Olimpico.

Leemos en un diario de la capital vecina lo siguiente:

Ayer llegó la familia Alvarez, que á estar á lo que se nos dice, es tan meritoria en sus trabajos como la familia Buislay.

Para el Viernes anuncian su primera representacion.

A media asta.

El Consulado Oriental ha mantenido durante el dia de ayer, á media asta su pabellon.

Literatura y bellas Artes.

Verdi asistia el domingo último á la representacion del *Trovador* en el teatro de la Grande Opera de Paris. Aquella noche debutaba un tenor, M. Delabranche, que no ha parecido dotado de grandes facultades. Madama Gueymard y la señorita Bloch fueron llamadas á las tablas despus del *Miserere*.

—Escriben de Florencia que el 10 de este mes ha tenido lugar la última representacion de Adelina Patti en el teatro Pagliano. La célebre cantatriz ha recibido de la reina de Portugal un rico brazalete de un trabajo admirable. Del 14 al 22 de diciembre la Patti dará cuatro funciones en Turin.

—En Londres, la ópera de Leslie, titulada *Ida*, ha sido retirada del repertorio al cabo de tres representaciones, y se ha reemplazado con la *Africana*, ópera que se canta al mismo tiempo en Amberes, en Darmstadt y en Berlin, y se prepara en Viena.

—Dice un periódico de Paris, que ya no puede considerarse asegurada por grandes capitales la creacion del «Teatro internacional de la Exposicion universal,» en el que actuarán tres compañias alternativamente, representando en frances, aleman é italiano.

—La Ristori se halla actualmente en Hanover, y como en todas partes, está haciendo furor.

—En Madrid la gran novedad de la quincena ha sido la primera representacion de la comedia del Sr. Eguilaz, *los Soldados de Plomo*. El triunfo ha sido grande y legitimo. *Los Soldados de Plomo*, lemos en una revista teatral madrileña, han venido á la escena despues de muchas anuncios, que han impacientado al público. Esta impaciencia, un da á la curiosidad que, con razon, despertaba en todos el estraño titulo del Sr. D. Luis de Eguilaz, ha hecho que el escogido é inteligente público que llenaba las localidades del teatro, apareciese con mas reserva de la que naturalmente produce todo estreno, y estreno de obra original.

Esto ha hecho mas grande, mas notable el triunfo de la comedia. Desde la segunda escena los espectadores se han visto dominados por el talento del autor que al final del segundo acto fué ya llamado en medio de generales y entusiastas aplausos, tributados á la vez á la escelente ejecucion de la obra.

El interés que escita la lucha del corazon y la cabeza de aquella familia presentada con admirable sencillez y verdad, con todos los efectos, ya cómicos, ya dramáticos, que produce, crece de escena en escena hasta el final, hasta aquel momento decisivo y solemne en que la caja del soldado de plomo, es presentada por la madre como el recurso supremo de persuacion para el padre, y como el simbolo del grande y filósofico pensamiento moral que entraña la obra.

Aquel final bello, tan conmovedor, hizo al público entero levantarse con un arranque de esplosivo entusiasmo, y los bravos y los aplausos nutridos y generales, no se interrumpieron hasta que los espectadores vieron alzarse el telon tres veces, para premiar el mérito indisputable del señor Eguilaz, con quien compartieron dignamente el triunfo la señora Palma y la señorita Berrobianco, y los señores Romea (don Julian y don Florencio) y Morales, que presentaron en la ejecucion el cuadro mas perfecto que puede ofrecerse en la escena.

Distinguiéronse en sus importantisimos papeles la señora Palma y el señor Romea (don Julian), que tuvieron momentos de inspiracion verdaderamente admirables.

—El 15 se estrenó con feliz éxito en el teatro de Novedades, la comedia de magia en tres actos, original de don Enrique Zumel, titulada *Batalla de diablos*. El numerosimo público que llenaba todas las localidades, aplaudió repetidas veces á los actores é hizo salir en todos los actos al pintor escenógrafo señor Muriel. El autor fué llamado al fin de la obra. Las decoraciones y el vestuario son lujosos y del mejor gusto. Creemos que esta obra dé muy buenas entradas al Coliseo de la plazuela de la Cebada:

—El teatro Real ha suspendido sus funciones por algunos dias para disponer nuevas óperas y adquirir nuevos artistas. Segun los diarios de Madrid, se ha contratado á la Sra. Cruz-Gasier y á su esposo. Estos dos artistas, de cuyo mérito es inútil hablar, pues son apreciablemente conocidos, debutarán en la *Sonámbula*.

Tambien se ha contratado al bajo Bouché, ventajosamente reputado en Madrid, donde ha cantado de bajo absoluto, asi como en la grande ópera de Paris.

Se confirma la noticia de la llegada de la célebre Galleti y del Sr. Saccomano, los que empezarán sus trabajos en 1.° de Enero.

Se ha escriturado al tenor Adams, que está cantando actualmente la *Africana* en Lóndres, y que llegará en muy breves dias.

Por fin, parece que la empresa ha podido adquirir difinitivamente á la Sra. Rosa Dewries. Esta artista ha firmado escritura para cantar tres meses, y llegará de un momento á otro.

Las óperas que se van á ejecutar inmediatamente son:

Rigoletto, con Giolani, Merly y la señora Rey-Balla.

Sonámbula, con Gasier, Fancelli, y la Sra. Cruz-Gasier.

Fausto, con Marlo, Merly y la señora Rey-Balla.

Roberto el Diablo, con el tenor Armandi, y la tiple señora Pernini. El bajo Bouché desempeñará la parte de Beltran.

Favorita, con el señor Bonehée, que desea mostrarse en una obra del antiguo repertorio.

—Se dice que D. Narciso Ametller ha ofrecido su ópera «Il guerrillero» al Teatro Real.

—*Otro gallo me cantará*, comedia en 3 actos, original y en verso, estrenada en el teatro del Circo, y debida á la pluma de D. Enrique Zumel, agradó mucho al numeroso y escojido público q' ocupaba el teatro.

Es una obra llena de chistes y situaciones cómicas, que arrancaron del acditorio aplausos y carcajadas, y que valieron al autor el ser llamado al palco escénico al final del acto segundo y de la comedia.

Las señoras Alvarez, Dansant y Zapatero, y los señores Catalina y Oitra interpretaron admirablemente sus respectivos papeles.

—El distinguido actor don Manuel Osorio, que actúa en uno de los teatros de Córdoba, ha invitado á los individuos de la Academia de ciencias y bellas letras de aquella capital, á escribir algunas composiciones en memoria del eminente poeta cordobes D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, las que habrán de leerse en la funcion elejida por dicho actor para su beneficio,

La *Independencia Belga* dice lo siguiente acerca del célebre pintor Francisco Goya.

Todos los artistas franceses esperan con verdadera impaciencia la colocacion en las galerias del Louvre de los dos cuadros de Goya, legado al museo por uno de los hombres mas inteligentes en pintura. Goya era casi desconocido en Francia cuando se abrió, bajo el reinado de Luis Felipe, el museo español. Habia alli, entre otros lienzos de este descendiente de Velazquez, una *manola* encantadora que se halla actualmente en casa de N. Isaac Pereire.

Como caricaturista y grabador al agua fuerte, Goya puede colocarse sin desdoro al lado del francés Callot y del ingles Hugarth. Ha pintado cuadros de mugeres tan seductoras como las de Velazquez y de Watteau. Su talento, como su vida, es emprendedor, temerario, indomable.

Francisco de Goya y Lucientes murió en Burdeos el 16 de abril de 1828, á los 85 años de edad, segun consta en las memorias de Pablo Mantz, publicadas en los *Archivos del arte francés*.

En Francia se ha escrito mucho acerca de Goya. Diferentes autores se han ocupado de él en la *Revista enciclopédica* de 1832, en el *Magasin pintoresque* de 1834, en la *Enciclopedia del siglo XIX*, en la *Nueva biografía general*, en los *Museos de España*, de Luis Viardot, en el *Museo de Madrid*, de Clemente de Ris, y en la *Gaceta de Bellas Artes*. Pero el estudio mas brillante sobre las obras del célebre español, es sin disputa el que Theophile Gautier publicó en 1842 en el *Cabinet de l'Amateur*. M. Matherog consagró tambien á Goya un tomito lleno de documentos y anécdotas sumamente curiosas.

Por último, M. Gustavo Brunet, el erudito bibliográfo de Burdeos, acaba de publicar en Paris un octavo *Estudio sobre Francisco Goya, su vida y sus trabajos*.

Este trabajo artistico está adornado con varias fotografias sacadas de las composiciones del último de los grandes pintores de España.

Decretos.

El Gobierno de Corrientes ha espedido los siguientes:

El Gobernador pe la Provincia.

DECRETA,

Art. 1.° Nombrase Juez de Paz del Departamento de Lomas. al ciudadano D. Juan de Mata Godoy.

Para Juez Pedáneo de la 1.° Seccion á D. Epifanio Basante.

Para Juez Pedáneo de la 3.ª Seccion á D. Angel Blanco.

Art. 2.° Comuniquese, públiquese y dese al R. O.

Corrientes, Enero 27 de 1866.

LOPEZ.

FERNANDO ARIAS.

El Gobierno de la Provincia.

En virtud de haberse aceptado la renuncia interpuesta por el ciudad no Don Augusto D. Colodrero del Juzgado de Paz de la Seccion del Norte de la Ciudad de Goya acuerda y

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Juez de Paz de la Seccion Norte al ciudadano D. Mariano Figueroa.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dese al R. O.

Corrientes, Enero 27 de 1866.

LOPEZ.

FERNANDO ARIAS.

Hay esperanzas.

Dice *El Siglo* de Montevideo.

«El Sr. Capurro se ocupa de hacer cálculos para presentar á la Junta una propuesta sobre la conduccion de agua del rio Santa Lucia.

El proponente es hombre que posee el primer elemento para llevar á cabo su proyecto si merece aceptacion: una exelente coleccion de pesos, reforzada por el crédito que se aumentaria considerablemente asi que estuviese difinitivamente establecida con las condiciones.

Libro interesante.

Un diario de Montevideo dice:

«Anteayer anunció un cólega que en Paris se habia publicado el primer tomo de una obra en castellano titulada, *Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay desde el año de 1810 hasta 1832*.

«En efecto se ha hecho esa impresion por cuenta de un miembro del Instituto Histórico Brasillero bajo un vasto plan que abraza los sucesos politicos del pais con relacion al Brasil y la Confederacion Argentina.

«Esa obra aun cuando no fuese bastante imparcial en ciertos puntos, siempre suministrará datos de interés que hoy se hallan diseminados ó son poco conocidos.»

A los navegantes.

El vice.consul del Brasil, avisa de órden del Ministro de Comercio que existe en el Cabo Frio, una estacion telegráfica para que los buques que lleguen á la barra de Rio Janeiro, den las observaciones siguientes:—2.ª El nombre del buque:—2.ª la procedencia;—3.ª los dias de viaje;—4.ª las noticias comerciales.

Cuando los buques no puedan comunicar esas observaciones por medio de señales, por ser de noche ó haber cerrazon, lo hagan por Punta Negra ó por Santa Cauz estando fuera de la barra:

La trasmision se hará por señales *Maryath* á la espera da estacion.

Francia y Méjico.

Se dice que en una entrevista que el general Schofield tuvo con el mariscal Rendon, este último declaró que Francia no retiraria sus tropas de Méjico sino despues del reconocimiento del emperador Maximiliano por el gobierno de los Estados Unidos.

Batallon 2.° del 1er. Regimiento de G. N. de Infanteria activa.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Art. 1.° Habiendo dispuesto la superioridad que el dia 2 del entrante Febrero á las 12 en punto de la mañana se proceda al sorteo de los guardias nacionales que deben componer el Batallon movilizado, se cita á todos los ciudadanos del espresado y á los esceptuados del 1er. Batallon que fueron incorporados al 2.° para que el espresado dia y á la hora indicada, sin falta alguna, se presenten en el cuartel del Regimiento, situado en la Plaza 25 de Mayo al lado de la casa de Gobierno.

Art. 2.° Aquellos que les toque la suerte y no se presentaren despues, serán pasados en lista á la Inspeccion General de Armas por órden de ella, para ser destinados á los cuerpos de Linea.

Buenos Aires, Enero 29 de 1866.

Emilio Castro.

2.° Batallon del 2.° Regimiento y esceptuados.

ORDEN DEL CUERPO.

Todos los oficiales y ciudadanos pertenecientes al espresado, se presentarán á este cuartel el dia Viérnes del entrante mes á las 10 en punto de la mañana, para proceder al sorteo de los G. N. que se ordena por la resolucion superior.

Buenos Aires, Enero 29 de 1865.

Por órden del Comandante—

Avelino B. Anzó.

Sargento Mayor del Batallon.

Regimiento 3.° G. N. de Infanteria activa.

ORDEN DEL CUERPO.

Debiendo verificarse el sorteo en los cuerpos de la G. N. para la formacion de un batallon para el servicio de guarnicion segun lo ordenado por la superioridad. El gefe que firma ordena que se presenten todos los G. N. del espresado, incluso los oficiales, el viérnes 2 del corriente á las doce del dia á la mayoria del cuerpo calle de Méjico 104, para sortear los individuos que le corresponde al espresado, segun en continua el decreto de la materia.

Siendo prevencion que los inasistentes incurrirán en las penas establecidas para los infractores de la ley.

Buenos Aires, Enero 29 de 1866.

Sosa.

Regimiento 4.° de infanteria activa de Guardias Nacionales.

ORDEN DEL CUERPO

Los Sres. Oficiales y ciudadanos del 1er. Batallon, se presentaran á este cuartel, el viernes dos del entrante mes, á las nueve de la mañana para proceder al sorteo de los G. N., que deben formar parte del Batallon movilizado mandado organizar por el Supremo Gobierno en decreto de 26 del corriente.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Enero 31 de 1866.

Por órden del Gefe interino del Regimiento.

Enrique Stolle.

CHARLA.

Mas que *Charla*, son los renglones que dedico hoy á mis lectoras, un resumen de algunos episodios ocurridos desde el Domingo próximo pasado hasta hoy.

No invento ni comento; cuento lo que he oido y doy lo demas á Dios.

Primer cuento:

En la calle Florida vive un negociante que está en continua relacion con la plaza de Rio Janeiro.

Su familia se halla actualmente veraneando en Belgrano, y él todas las tardes toma boleto en el tren del Norte y vá á reunirse con ella, despues de evacuar los quehaceres concernientes á su negocio.

Sucedió sin embargo, que la vispera de la salida del paquete se quedase, por tener mucho que trabajar, y salir muy tarde del escritorio,

Algunos vecinos ó vecinas, que en esto la crónica no es muy esplicita, creyeron, al sentir gente en la casa, que alli se habian introducido ladrones y mandan avisar á un pariente muy cercano de la esposa del negociante, quien por mas señas se llama Mariano, y es uno de los mas importantes rematadores de esta buena ciudad.

Llega el pariente armado de un farol inmenso y no sé bien de que otras armas ofensivas y defensivas, un celador del barrio armado hasta los dientes y un sereno, que segun informes que me dan no estaba muy sereno que digamos al ver los aprestos bélicos que se hacian y que denotaban un combate á muerte con uno ó mas discipulos de Prudhon. No sé bien si el comandante de aquella division arengó ó no á sus soldados, pero me aseguran que se abrió la puerta con todo sigilo, y las entradas y salidas fueron tomadas.

En esto estaban cuando se abrió la puerta de la alcoba, y un hombre se presentó en traje por cierto muy distinto del que llevan nuestros *leones* cuando concurren á los bailes del Progreso.

El Sereno enristró la lanza, y todos los demas tomaron la actitud heroica de la vieja guardia francesa en la batalla de Waterloo, se dispusieron á morir heroicameete.

Cuando la persona que salia de la alcoba, reconoció entre aquellos aguerridos hijos de Marte á su pariente, no pudo menos que preguntar le ¿qué es lo que sucede en mi casa?

—Nada, hombre, ¿qué ha de suceder? que los vecinos te desconocieron y creian que habia ladrones aqui.

Una vez reconocido el error, la falange militarizada se retiró, yendo el negociante á reconciliar el interrumpido sueño y su pariente Mariano á reirse del chasco que habia llevado.

—El segundo cuento tiene sus ribetes de trájico, y es menester velarlo, para que el reflejo de los colores no ofenda la vista de los que lo lean.

Helo aqui:

No tan pobremente vestido como San Francisco, puesto que el Santo Padre jamás se puso guantes, pero tan celoso como aquel en predicar la buena moral á los casados, un sacerdote por esceso de celo sin duda, no creyendo suficiente el tiempo que empleaba en esplicar las reciprocas obligaciones de los que reciben el séptimo sacramento, se dirijió á casa de una de sus penitentas.

La penitenta tiene la desgracia de tener por marido uno de estos hombres condenados de antemano á las penas eternas, pues que detestan á las sotanes, y este endemoniado hombre, inspirado sin duda por Satanás, cuando su mujer le dijo que su confesor vendria á visitarlos, cometió el sacrilegio de irse derechito á la casa del bondadoso pastor, y echarle el siguiente discurso que hizo erizar la peluca del angelical oyente.

«Tengo confianza en mi mujer, pero no puedo impedir que el público haga comentarios sobre sus visitas de Vd. y asi le prevengo quesi vd. no quiere esponerse á algo desagradable, modere su celo en predicar los deberes conyugales y especialmente le recomiendo que no aporte por mi casa.

El tono en que fueron dichas estas palabras revelaron al buen pastor, que estaba erizado de espinas el terreno que pizaba y se convenció de que el orador que tenia por delante, si bien no era un hablista de primera fuerza, se mostraba dispuesto á sostener sus argumentos con la solidez de sus muñecas, razon porque, aunque con gran pesar suyo, renunció á la ingrata tarea de atraer al redil católico aquella oveja descarriada.

—Entramos á la tercera historieta.

El Miércoles á las 9 de la noche venia caminando muy tranquilo por la calle de la Defensa una planchadora con una bandeja de ropa en la mano.

Al llegar á la boca calle de San Lorenzo, se adelanta con toda gravedad un individuo que estaba parado cerca de una puerta, estiende el brazo, abre la mano, vuelve á cerrarla, y en seguida sale de disparada como si disputara con alguien una apuesta en las carreras, y desaparece llevándose una de las camisas.

La planchadora, buena muger de estas que aun creen en la Policia de nuestra tierra, empezó á llamarla en su auxilio, en vez de callarse y apurar las canillas en seguimiento del ligero ratero; ¿que habia de sacar con esos gritos? El convencerse de que el ladron corria como un venado y que á la Policia siempre se la encuentra, cuando no se necesita.

Apropósito de Policia allá va un hecho reciente.

El viernes se me presentó en casa mi aguatero, hombre notable entre los de su profesion por la severidad de sus principios y despues de un preámbulo que omito, mismo por que no venia mada al caso, me declaró terminantemente que dejaba el oficio de aguador, por que no estaba dispuesto á envenenar á sus marchantes.

Lo de envenenar me llamó la atencion, porque yo, lectoras mias, tengo la mania de amar la vida, y resolvi pedirle esplicaciones: estas fuerón como sigue:

La Policia le ordenó que en adelante solo se le permitia llenar su pipa con agua sacada de la Aduana, es decir, precisamente el punto en que durante años se han estado echando las basuras públicas.

El pobre aguatero no concibe que pueda darse una órden tan absurda, pero ella existe, y entre recargar su conciencia con el remordimiento de vender no ya *gato por liebre*, como dice el refran, pero si *basura por agua* y dejar el oficio que le daba de comer, el honrado aguatero optó por lo último.

Un bravo á este fénix de los aguateros, y un reproche al que dió órden tan absurda.

Ahora dos palabras para terminar.

Pido el mayor secreto á mis lectoras para todo lo que hoy les cuento.

Hay personas que se incomodan muchisimo por que las saquen en letra de molde, y hasta las hay que se dan por aludidas aun cuando ellas tengan tanto que ver con el asunto como yo con lo que hace el Papa, y francamente hablando, ya me va faltando la paciencia para contestar á tanta pregunta impertinente que me hacen dia á dia.

Cuando yo no digo los nombres de los aludidos es por que encuentro mas conveniente callarlos, asi que, para no tener que andar en *dimes y diretes*, pido á mis lectoras el mayor sigilo, muy especialmente en lo que respecta al asunto *místico* de que me ocupo en otro lugar.

Mis lectoras saben que pocos refranes hay mas saludables que el siguiente, muy en voga en tiempo de Torquemada:

En cosas de la Inquisicion.

¡Chiton!

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

Salida de vapores—El vapor italiano «Tevere» sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor ingles «Rio de la Plata» sale para el Salto y puertos intermedios mañana á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña» sale para Montevideo mañana á las 6 de la tarde.

Alvarez y Risso—(Agentes.)

Reconquista 99 1[2.

Vapor «Rio Paraná»—Vendrá mañana procedente del Uruguay y seguirá viaje á las 6 de la tarde para Montevideo.

Vapor «Tala»—Hoy llega procedente del Paraná y Santa Fé, regresando el domingo á las 10 de la mañana.

Vapor «Rómulo»—Está cargando en la Boca del Riachuelo para San Nicolas y Rosario. Saldrá en la semana entrante.

El Tenorio de gran tono.—Esta es una deformidad social que existe, pero no se condena.

Personificacion grosera del vicio, haciendo gala de su esplendor, deslumbrando con sus oropeles. Deformidad que se admira: vicios que se perdonan.

El Tenorio de gran tono solo se encuentra en las grandes reuniones, en los banquetes, en los bailes; sin embargo suele frecuentar tambien hediondos casuchos donde se juega, y miserables viviendas donde se pasan las noches en desenfrenadas orgias.

Su oficio no es otro que sacrificar reputaciones, arruinar familias, romper vinculos sagrados: cuanto mas criminal es la empresa que acomete, mayores esfuerzos emplea en llevarla á cabo; para él el honor es una quimera, la virtud un nombre.

Sus insultos se toman como chanzas, sus delitos se llaman simplemente calaveradas, y se le recibe bien en todas partes, y se le obsequia en todas.

Jamas les falta una onza y un buen cigarro. Lo que no se sabe á punto fijo, es si tienen padre. Lo que nadie ignora, es que nunca han tenido vergüenza.

Lós tres deseos—Una noche de invierno, un hombre y su muger hablaban de la felicidad de sus vecinos, que eran mas ricos que ellos.

—¡Oh! si pudiese tener todo lo que deseo, decia la muger, pronto seria yo mas feliz que todos ellos.

—Y yo tambien, dijo el marido; quisiera estar en el tiempo de las hadas, y que hubiera una bastante buena para que me diese todo lo que yo quisiera.

Al mismo tiempo penetro en su cuarto una mujer que les dijo:

—Soy una hada: os prometo acordaros las tres primeras cosas que pidais; pero, cuidado, que despues de pedir tres cosas, no os concederé otra alguna.

El hada desapareció; el hombre y la mujer quedaron muy embarazados.

—Por mi, dijo la mujer, sé que pedir: no lo deseo aun; pero creo que no hay nada mejor que ser hermosa y rica.

—Pero, respondió el marido, con eso se puede estar malo, se puede morir jóven; seria mejor salud y larga vida.

—¿Y de qué sirve una larga vida si es una pobre? dijo lamujer: no serviria mas que para ser mas desgraciado. En verdad que el hada debió prometernos una docena de cosas, de las cuales tendria necesidad.

—Eso es verdad, dijo el marido; pero tomemos tiempo: de aqui á mañana examinaremos las tres cosas que nos son mas necesarias y las pediremos en seguida.

—Quiero pensar toda la noche, dijo la muger: mientras tanto, calentémonos, pues hace frio.

Entonces la muger cogió las tenazas y arregló el fuego; y como vió que habia tan buena lumbre, dijo sin pensar.

—¡Qué buen fuego! quisiera tener morcillas para cenar podriámos cocerlas muy bien.

Apenas habia acabado estas palabras, que empezaron á caer morcillas por la chimenea.

—¡Maldita golosina! tambien las morcillas! ¡buen deseo!! por mi estoy tan enfadada, quisiera que tuvieses la morcilla en la punta de la nariz.

En seguida el hombre se apercibió que estába aún mas loco que su muger, pues por este segundo deseo, la morcilla saltó á la punta de la nariz de su muger, la que no pudo arrancársela.

—¡Qué desgraciada soy! dijo; es usted un infame en haber deseado una morcilla pegada á la punta de mi nariz.

—Te aseguro, mi querida mujer, que lo dije sin pensar, respondió el marido; ¿que haremos? Voy á pedir muchas riquezas y te haré un estuche de oro para esconder la morcilla.

—No, dijo la mujer; me mato si se me obliga á vivir con esta morcilla que me cuelga de la nariz; créeme: nos queda un deseo que hacer: déjamele, ó voy á tirarme por el balcon.

Diciendo esto, corrió hácia el balcon; y el marido, que la queria, corrió hácia ella y la dijo:

—Pára, querida mia; te doy permiso para pedir todo lo que quieras.

—Pues bien, dijo la muger; deseo que esta morcilla caiga al suelo.

En el mismo momento la morcilla cayó.

—Veo que el hada se ha burlado de nosotros, y con razon.

—Tal vez siendo ricos hubiesemos sido mas desgraciados que lo somos ahora.

—Créeme: no deseemos nada, y tomemos las cosas como Dios nos las envia; mientras tanto, cenemos nuestra morcilla, puesto que es todo lo que nos queda de nuestros deseos.

El marido creyó que su muger tenia razon y cenaron alegremente, sin ocuparse mas de lo que tenian que desear.

Defensa de las mugeres.—He aquí una muestra de la defensa de las mugeres hecha por una monja mejicana.

No, lo que es como las dejen hablar, las ahorcarán:

Hombres necios que acusais
A la muger sin razon,
Sin ver que sois la ocasion
De lo mismo que culpais;

Si con ansia sin igual
Solicitais su desden,
¿Porque quereis que obren bien
Si las incitais al mal?

Combatis sin resistencia,
Y luego con gravedad
Decis que fué liviandad
Lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
De vuestro parecer loco,
Al niño que pone el coco
Y luego le tiene miedo.

Quereis con presuncion necia
Hallar á lo que buscais,
Para pretendida Tais,
Y en la posesion, Lucrecia.

¿Que humor puede ser mas raro
Que, el que falto de consejo
El mismo empaña el espejo
Y siente que no está claro?

Con el favor y el desden
Teneis condicion igual:
Quejandoos si os tratan mal
Burlandoos si os tratan bien.

Nunca nos dais el desquite
Pues la que mas se recata
Si no os admite es ingratá
Y liviana si os admite.

Siempre tan necios andais,
Que con desigual nivel,
A una culpais por cruel,
A otra por fácil culpais.

Pues ¿cómo ha de estar templada
La que nuestro amor pretende,
Si la que es ingrata ofende
Y la que es fácil enfada?

Mas entre el enfado y pena
Que uuestro gusto refiere,
Bien haga la que no os quiere
Y quejaos en hora buena.

Dan nuestras amantes penas
A sus libertades alas,
Y despues de hacerlas malas
Las quieres hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
En una pasion errada,
La que cae de rogada
O el que ruega de caido?

O, ¿cuál es mas de culpar
(Aunque cualquiera mal haga)
La que peca por la paga,
O el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantais
De la culpa que teneis?
Queredlas cual las haceis
O hacedlas cual las buscais.

Dejad de solicitar,
Y despues con mas razon
Acusareis la aficion
De la que os fuere á rogar.

Bien con muchas armas fundo
Que lidia vuestra arrogancia
Pues en promesa ó instancia,
Juntais *diablo, carne y mundo.*

Sor Beatriz.

La Estudiantina—Nos remiten lo siguiente:

Sr. Cronista de la *Nacion*.

En virtud de haber visto en la *Tribuna* de ayer, una pregunta, referente á nosotros, diciéndonos si vamos á aplicar sinapismos y cataplasmas á las personas que visitemos, y como tal pregunta es motivada por el error tipográfico que se cometió en el aviso que mandamos á los diarios y que se publicó con fecha 27 del corriente, acudimos á usted para que trate de rectificar dicho error.

Los Salamanquinos.

Nueva comision—Las Comisiones estan de moda. Todos nombran comisiones para todo.

Llegará á tal punto la furia de las comisiones, que los enamorados nombrarán una comision, para dirijirse á la dueña de sus pensamientos; y no habrá individuo en esta bendita ciudad, que no forme comision para dar fé de todos sus actos públicos ó privados.

El asunto de las comisiones es interminable, pues unas nombran otras y asi sucesivamente se forman millones.

Hace algunos dias, se han reunido veinte individuos; como sucede en todas partes donde se reunen mas de cuatro personajes, nombraron una comision; pero no crean ustedes que una comision de esas que se nombran todos los dias; no señor.

Esta comision tiene por objeto, *reprimir los abusos del Gobierno Nacional y censurar todos sus actos.*

Esta comision estraordinaria, ha nombrado como es natural, otras comisiones parroquiales, que tendrán por objeto recojer firmas para acusar al Gobierno Nacional ante las cámaras, y en caso necesario acusar á las cámaras y á todo el pueblo ante.......la comision *de los cinco.*

¡Tiemble la República!

Entre paréntesis, ¿cuántas firmas recojerán los señores de la *Comision de los cinco?*

Tantas cuantas firmas quieran ellos hacer.

El Viérnes—Este dia de la semana ha sido considerado como un dia nefando desde tiempo inmemorial y aun ahora que la superticion se halla en plena decadencia, hay muchas gentes que no quisieran empezar en este dia una empresa importante.

Por consiguiente siendo hoy viernes y dia de fiesta prevenimos á las muchachas que no tengan novio no se vayan á enamorar de algun perillan, pues sin duda alguna les saldrá un lucifer mas grande que aquel que tiene su habitacion en el centro de la tierra.

Divertirse, pero cuidado, cuidado con enamorarse.

Concierto en el Coliseum.—El concierto anunciado para el viernes 2 de febrero no tendrá lugar por enfermedad de varios ejecutantes.

Oportunamente se avisará el dia.

Garibaldi—Nos permitimos indicar al Sr. Pestalardo, bautizar el gran Teatro en cuya construccion proyecta, con el nombre de *Garibaldi* en vez del de Gogoleto. No dudamos, y el Sr. Pestalardo lo sabe tambien, que las Repúblicas Oriental y Argentina, aplaudirian con entusiasmo el cambio. El nombre del inolvidable *Garibaldi* es una armonia para los hijos de una y otra República.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos..........	Fts.	332,429
Primer precio..........		25.60
Siguientes..........	25,55	25.50
Sábado 3 de Febrero..........	25,55	25.45
Varios plazos..........	25,60	26.55
Ultimo al contado..........		25.45

BOLSA.

METÁLICO.

La plaza ha estado de baja durante el dia, principalmente en las operaciones al contado pue han sido de importancia,

Se vendieron:

107.520	al contado	de	25.60	25.45 cts
29.500	« «	3 Febrero	25.55	25.45
1.800	« «	5 «		25.55
6.000	« «	10 «		25.60
1.000	« «	24 «		25 70
4.000	« «	26 «		25.75
168.500	« «	28 «	25.80	25 70
5.000	« «	30 «		26,25

Vencimientos—Fts. 3,400.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

400 cueros vacunos campo	90 92	pda
200 « « matadero	95	id
100 doc. cueros lans. libre de dcho.	85	doc
150 « « «	105	id
150 « « « al barrer	130 150	id
90 « « «	155 160	id
100 « « « pelados	99 100	id
50 arrobas lana mestiza buena	28	ar
1000 « « «	70 73	id
500 « « regular	68	id
1000 « « mezcla buena	65 66	id
400 « « regular	63	id
500 « « borrega	60	id
400 « «	53	id
700 « « viejo	54 56	id
400 « « matadero	40 42	id
350 « « «	45	id

GRANOS.

250 fanegas trigo bueno	166 170	id
150 « « regular	155 162	id
140 « « «	138 150	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por Eduard de California su cargamento de 150,000 pies pino á 40 ps. fts. abordo el millar de pies.

De los depósitos: 700 bolsas arroz de la india vendidos en detalle á 36 ps despdo., 300 cjs. queso de Holanda á 25 ps despdo.

DESPACHO DE ADUANA

Tolly Malber 1 caja tabáco francés camisas para hombres, polvos de arroz y libros.
Ratemberg 14 cj. de muebles.
P. A Sallané 4 id alpargatas y 2 id suelas de id.
Glover Darbishire 12 cj. pañuelos cambray de bilo, 9 cj. ropa hecha, 5 fardos mantos de algodon.
Juan Shau 80 cj. sillas.
Lowton y Lezica 1 id ropa hecha.
L'avallol bijó 1 id alpargatas.
Lamann 1 id tijeras.
Cudert y ca. 1 id articulos surtidos, 1 id. agua de colonia, 3 id. estractos, 4 id botellas 5 id tremos de loña.
Pasmann 5 cj. cortaplumas, 2 id piezas de cinta 13 cj. acordiones.
Leon Fedacon 1 cj. articulos merceria.
Lorgegaray 1 id botines escoseses, 1 id. articulos de merceria.
Rubio Joley 6 id libros impresos.
Nougnier 1 id articulos merceria.
H. Mecharo; 13 cjs. articulos de librería.
Piaggio Etcheto y Ca; 3,000 bolsas harina.
A. Furquety, 5 cjs. chocolate, 11 id anchoas en aceite, y 20 id quesos.
Delfino; 10 cjs. aceite en latas.
Brandtolin; 12 bultos té.
Bellet; 18 cjs. plantas.
Armstrong; 90 id té.
J. Ramos, 29 rollos tabaco.
Mool, 47 bolsas café.
Agnesse; 100 id arroz.
Mosquera; 261 cjs. pasa de uva.
Viale; 400 id fideos.
Bouttines; 18 fardos tabaco paraguayo.
Arning; 1 bulto castañas.
Greni; 5 cjs quesos de Holanda.
Perez; 214 cuñetes sardinas, 22 barriles nueces, 121 jamones.
Ropetto, 200 cjs. pasas de uva, 70 id de id 10 cjs. pimenton.
Sathan; 65 bultos cuetes.
Yaconde; 15 cjs. quesos de holanda.
Jaconde; 2 barricas quesos.
Arning; 250 cjs. belas de estearina.
Schaw, 17 sacos café, 300 barricas agua blanca.
Burone; 50 barricas azucar quebrada.
Logegaray; 10 cjs. frutas en aguardiente, y 20 en almibar.
Mosquera; 15 pipas caña del brasil.
Stut; 200 frasqueras ginebra.
A. Repeto; 30 cuarteloros vino blanco, 100 cjs. vermouth, 50 pipas vino tinto catalan.
Terreros hnos; 24 bordalezas vino tinto burdeos, 20 id id id, 50 barriles coñac ordinario.
Savocat y Ca. 2 bordalezas vino burdeo.
Jally; 100 cjs. vermuth.
Manchas; 50 bordalezas vino tinto.
Beuny y Ca; 25 cjs. id id
Caravajal huos, 15 bordalezas id id.
Audrin y Ca; 20 cjs. id id id.
Graffigna hnos; 50 cis. vermouth y 125 balas papel.
Permans 1 cj. naipes alemanes.
Estorni hers. 100 cj hoja de lata ferretaria.
J. Shor 2 cj. cera negra para zapatero.
Mantels 1 id achas americanas, 1 bulto cuchillos para tonelero, 10 bultos arcos de madera para carruage, 17 cj palas americanas, 51 cabos de acha, 12 id molinillos, 12 id tenedores de composicion, 3 id campanillas para puertas, 5 id palanganas achoroladas.
Bates Stockes 60 arneros y 1 barrica teteras.
S. Halle y ca. 27 cuñetes grampas.
T: Silva 5 docenas tallas.
Riboult 200 cuñetes pinturas.
Lavocat 100 bocois carbon de piedra.
Dillemann 3?6 piedras de afilar y 661 en pedazos.
Pasmann 2 cj. yeraneros ordinarios y mechas para id.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 31.

Barcelona el 18 de Dbre, Montevideo el 30 del cte berg. español Hugo, 195 tons cap. D. A. Argimon, á Ochoa é hijos, con 225 pipas, 28 medias id y 128 cuarterolas vino tinto 97 bles vino blanco, 4 pipas agte, 2 cj libros y ropa de uso, 3 fds cera blanca.

Dia 1.° de Febrero.

Montevideo, vapor italiano Tévere cap J. Barboro, á Alvarez y Risso, con 23 pasageros á A, Ferber y ca 4 cj metes, á W. Fehr y ca 1 cj id á R. Tweedie y ca 10 cascos id, á R Hoppman, 1 cj id á Pigretti y ca 4 cj id á B. Stokes y ca 5 fds id, á L. J. Isaac, 3 cj id Stock y ca 101 id á J, Sprunck y ca 3 cj id á Hughes y ca 1 paquete con 800 lib ets. á varios, 1 cj y 2 paquetes encomiendas.
Montevideo, vap transporte brasilero Riachuelo.
Burdeos fragata francesa Anita á Pequin Petit Larroche.
Nueva York berg gta, americano Virginia.
A la vista un buque.
Burdeos el 9 de Dbre. bca francesa Hambourg 437 tons cap Pateau, á Bonnemasson y ca con 2 pasageros 1 cantidad grenior baldosas 300 cj ajenjo, 400 cj coñac 99 cj sardinas 50 cj alpargatas 740 bordalesas vino 17 fds 13 cj paños 10 cj sombreros 94 bultos porc lana 40 cj perfumeria á Moisatiu 4 bordalesas vino, á Cugnet, 8 id id y 1 baul agte, á R. O'Squé y ca 60 bordalezas vino á Logegaray y ca 100 id id á H. de Lompuy 25 id Lartigue 3 fds paños á la Orden 160 bordalesas vino 4 fds coberlores 45 cj licores 13 cascos agte, al portador 40 bordalezas vino 100 cj vermouth á R. Hiriart, 20 bordalezas vino á H. Bunge y ca 50 cascos azucar á A. Delarue 1 cj rondanas.

CABOTAGE Dia 1.°

Gualeguay, gta. Gildopea Garcia y ca. á Bertran 161 bolsas lana, 480 crs. vcs. scs. 360 id id id, 14 id potro, 2 bultos id nutria, 1 bolsa plumas; 4 id y 1 chigua cerda, 46 bultos crs. lanares, 3 id id nonatos, á Garcia 13 carradas leña.
Victoria, gta. Mariquita, á Nuñez y ca. á Aldao y ca. 324 crs. vcs. scs. 2 pipas aceite de potro; 4 medias pipas id, 10 bultos crs. nutria, 81 docenas cueros lanares, 2 chigs. cerda, 36 crs. carpincho, 54 fardos lana, 1 pipa sebo, á Blayer; 32 bolsos lana 100 crs. vcs. scs., á Cichero, 1 carrada piedras, 3 bolsas lana, 2 guias.
Concepcion; gta, Santa Cándida, á Nuñez y ca. á G. Lezama, 600 crs. vcs. á Arias, 120 bolsas lana, 60 crs, vcs. scs. 7 id becerros, 6 bultos cerda, 2 guias.
Rosario, pailebot Giobet, á Nuñez y ca. 800 sandias.
Victoria, pailebot Lincoln á Nuñez y ca á G. Molina, 100 fardos lana, 41 bolsas id, 150 crs. vcs. á la órden, 3 cj conteniendo un billar, 4 bultos herramientas de torno.
Gualeguay; pailebot Lenvidiato Vives á Nuñez y ca. á Beltran; 300 bolsas lana, 300 crs vcs. secos.
Santa Fé, gta, Francisco, á Nuñez y ca. 400 fanegas carbon.
Goya, gta. Carmen, á Nuñez y ca. a Molina, 2520 crs. vcs. 28 id becerros, 15 sacos cerda, a Marcenaro 1 id id, 36 crs. vcs. 13 sacos lana, á Pisorno, 22 id id, 17 bolsas lana.
San Fernando, lanchon Juanita, á Nuñez y ca. 550 arb. papas.
Uruguay, gta. Concepcion del Uruguay, á Nuñez y ca, á Arias, 215 crs. vcs. scs., 44 bolsas lana, 1 id cerda, 1 saco plumas, 41 docenas cueros lanares, 9 bolsas cerda, á Peirallo, 15 bolsas lana; 11 bultos cueros lanares.
Victoria, pailebot Sebastian, á Nuñez, á Caire hns. 41 fardos lana, 3 bolsas id, 101 crs. vcs. ses. 753 crs. lanares, 6 atados cueros id, 2 chiguas cerda, 11 atados crs. nutria 12 pipas sebo, 2 medias id, 2 tercerolas id, 34 bordalesas id, á Blaver 1 lápida.
La Paz gta Maria Filomena á Novaro y ca 71 rollos algarrobo 51 palos largos 104 umbrales 191 quesos.
Gualeguaychú pailebot Jóven Francisco á Nuñez y ca á B. Delfino, 13 bolsas cerda 1 atado cueros nutria 1 cj plumas 43 piezas esteras 5 docenas felpudos 114 bolsas harina 1 cj cerda, á Mackintosh, 482 crs vacs secos 225 id corderos, 729 crs lanares 2 bolsas cerda, 9 docenas cueros nonatos 282 cueros id.

CERRARON REGISTRO—Dia 31.

Marsella y Génova bca italiana Jacinto Caprile por Caprile y ca con 12 tons y 17380 lib vidrios viejos 80 bordalesas y 172 cj sebo 6 fds cueros nonatos 198 fds y 40 arb lana 25,000 astas, 9097 cueros vacssecos 848 id becerro.

SALIDAS—Dia 30.

Uruguay polacra española Marroquina.
Pernambuco, fragata inglesa Kate Carnie.
Dia 31.
Suecia goleta holandesa Hillegonda.
Paraná berg. Frances Emile.
Corrientes vapor nacional Paisandú.
Dia 1.° de Febrero.
Corrientes, vapor inglés Espigador.
Id id id Pollux.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
Funcion extraordinaria.
Para el Viernes 2 y Domingo 4 de Febrero.
VIENES.
La chistosisima comedia en 3 actos.
Trampas inocentes.
Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sra. Carbajo, Rodriguez y los señores Eduardo, Carballos y Cuello.
Terminando con la peti pieza.
D. RAMON
DOMINGO.
La graciosisima comedia en 3 actos.
LA CONSOLA Y EL ESPEJO
Dirijida por el Sr. Cuello, acompañandole en su ejecucion las señoras Carbajo, Rodriguez, Valentina y los Sres. Vilardabó, Eduardo, Carballos, Carbajo y Miguel.
Terminando con la peti pieza nueva.
LA MUGER DE ULISES.
A las 8 1|2.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Representatcion estraordinaria.
Vendredi 2 Fevrier.
Segunda representacion.
Adrienne Lecouvreur.
Comédie dramo en cinq actes, de Scribe.
DISTCIBUTION.
Acte premier
L'ABBE GALANT
Acte Deuxieme
La foyer de la comedie francaise.
Acte troisieme
LA PETITE MAISON.
Acte cuatremie.
Comedienne et grande dame.
Acte cinquieme.
LE COFFRET.
On commencera á 8 heures precises.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nuev disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 6p% al año
Idem á 90 dias de zo 9p% id
Idem á retirar con 30 de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
Enconsecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 9p 00al

Se abona

mjc.
Sobre depósitos en c'ta corriente. 8 p% al año
Id id á 90 dias de plazo. . 12 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. . . . 12 p% al año

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . 15 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 31 de 1866
J. H. GREEN Y
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.
En cuenta corriente.
Papel moneda saldo á n. favor 18 p% anua
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id d contra nosotros 9 p% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 0 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Proteccion Contra incendios tósforos nueva invencion de la fabrica de Bryant May Londres, agente Defensa No. 66. p4 f2

Hermandad del Cármen y ánimas.

Se suplica á los hermanos de dicha hermandad se dignen asistir el Domingo 4 de Febrero á las siete de la noche, á la capilla parroquial de la Concepcion, al solemne acto de la recepcion del nuevo hermano mayor electo.
p3 f2.

Aviso Nueva edicion anotada del prontuario de práctica forense por el Dr. D. Manuel A. Castro. Se vende únicamente el la libreria del Sr. Ure, Florida núm. 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio. Los ejemplares que anuncia en venta la libreria de la Union á 60 ps. son los de la antigua edicion sin anotar que existian en el archivo general, y que se vendieron poco tiempo há por órden del Gobierno. p20 f2

Horchata en pasta Acondicionada en tarros de lata como para mandar al ejército, se vende en la confiteria del Comercio, calle de Bolivar 91. p3 f2

TEATRO DE RECREO.

Cangallo No. 265.
Funcion estraordinaria de prestidigitacion
Para el Viernes 2 de Febrero.
Por los prestidigitadores Juan Badie y el joven Leandro Mataldi darán una variada y brillante representacion, dividida en tres partes.
1ª Parte el Joven Mataldi ejecutará los siguientes juegos.
1° La cinta moderna.
2° La corona encantada.
3° El parasol de madama de Ponpadour.
4° Todas son una.
5° El pañuelo chasqueado.
6° El relox encantado.
2ª Parte.
Por el prestidigitador Badie.
1° El maestro de esgrima.
2° Los objetos invisibles.
3° La funcion de los naipes.
4° El espejo de Salomon.
5° Los pajaros viageros.
6° Una metamorfosis.
3ª y última parte.
Brillantes egercicios de flexibilidad y ginastia par-terre.
Dará principio á las 8.
Precios de las localidades Entrada 5 ps. luneta 5 ps. para niños 3 ps. asientos 3 pesos tertulias 7 ps.
NOTA—Para el Domingo 4 se dará otra divertida funcion por los mismos prestidigitadores se repetirá la admirable suspension area por Sr. Badie.

Al comercio La sociedad que jira bajo la razon Antonio Villegas y Ga. queda disuelta por mutuo con venio desde la fecha quedando á cargo de D. Antonio Villegas el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Antonio Villegas.
p3 f2 José A. Giraldez.

Aviso importante.

Para la marina en general.
Carne salada y conservada bajo garantia purimente de animales vacunos gordos y descansados, en barriles de 200 y 250 libras netas, á razon de 350 pesos por cada 200 libras incluso el barril, preparacion y depósito general en la destilleria á vapor, plaza 11 de Setiembre, comisiones y muestras en el paseo de Julio núm. 39 p3 f2

Aviso Una señora anciana necesita 3 piezas alguna que tenga vista á la calle en paraje central, la persona que las tenga ocurra á la calle de Santa Fé núm. 115 desde las 7 hasta la 10 de la mañana. p3 f2

LAZARO,

Poema por Ricardo Gutierrez, se desea comprar en la librería Inglesa San Martin 75.
p3 f2

Aviso Se previene á las personas que tienen cuentas pendientes con el Sr. D. Juan Podesta de presentar sus cuentas en el termino de diez dias para ser satisfechas teniendo el mismo que irse á Europa por asuntos particulares. Calle Lorea No. 258
p3 f2

Para Burdeos.

Barca francesa **Nouvean Coriolan**
Su capitan Pertus.
Este buque muy conocido por sus rápidos viajes saldrá para dicho puerto á fin de Febrero.
Para tratar por flete ó pasage ocurrir al consignatario del buque Sr. F. Caviraú ó Sr. Sagory y Lensuyeux, corredores maritimos 47 calle Cangallo.
g15 f2

Los que firman Hijos y albaceas del finado S. Julian Leguizamon vecino que fué del Partido del Pilar avisamos á quienes pueda interesar que el terreno de estancia perteneciente á nuestro padre situado en el partido de la Villa de Lujan y compuesto de trescientas varas de frente por nueve mil de fondo fué vendido por nuestro padre á D. Daniel Kelly; y para los fines consiguientes publicamos el presente aviso—Pilar Diciembre 14 de 1865.
A ruego del primer albacea D. Pedro Leguizamon por no saber firmar-Trinidad Castro, Teodoro Leguizamon 2° albacea.
p3 f2

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.
En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154
Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6 f2 Benjamin Nazar y ca.

Helados.

Hielo
Cartuchos
Cajas.
En la confiteria del Gas, esquina de Rivadavia y Suipacha. p1 f2

Al comercio El Sr D. Alcide Ducasse tiene el honor de avisar al comercio en general que ha abierto su escritorio calle Maipú núm. 156 bajo la direccion del señor Hyacinthe Chevalier portador de su poder general. p15 f2.

Se alquila La casa nueva calle Méjico núm. 279 tiene 10 piezas y cocina, pozo, algibe etc., para tratar ocurran calle de Rivadavia 338. p3 f2

Será siempre universal.

La fiesta del carnaval
El Director de la sociedad coral española de la Aurora, invita á todos los presidentes de las comparsas que hayan proyectado salir en el próximo carnaval, para asistir á una reunion preparatoria para ponerse de acuerdo con objeto de hacer una gran mascarada entierro el último dia carnavalezco. La reunion tendrá lugar el Domingo 4 del corriente á las 5 de la tarde, en la calle Chacabuco núm. 60.
p2 f2 Salvador Lacau.

A todo precio.

Mañana Sabado 3 á la 11 se remataran todas las existencias del Hotel del Norte calle de Mayo No. 52 cuyo estenso pormenor se ha publicado por carteles y en la seccion de Remates el surtido de este hotel es completo
Esta venta es Por Cárlos Ristorini.
calle Tacuari No. 53
p3 f2

Aviso Se vende un caballo saino de 8 cuartas de alto propio para volanta el que lo necesite ocurra calle de Comercio No 314
p3 f2 Salvador Lacau.

Calle de Corrientes N.° 154 se vende con accion á la llave las casillas y galpones etc. p5 f2

Aviso á los interesadss

En la calle de Córdoba 330 esquina del Uruguay panaderia de la Esperanza se vende galleta superior calidad á precio muy equitativo. p3 f2

TARIFA DE AVALUOS

PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

Aviso al comercio.

La casa de negocio almacen por mayor que ha girado bajo la razon social de Amadeo Hos. queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio quedando hecho cargo de su activo y pasivo la nueva razon social Vicente Amadeo y Ca. retirandosé de la casa el Sr. D. Luis Amadeo.
Con este motivo los Sres. Vicente Amadeo y Cia. quedan tambien hecho cargo esclusivamente del activo y pasivo de la estingida casa Amadeo y Ca, como asi mismo de su liquidacion—Buenos Aires Enero 31 de 1866.
Luis Amadeo.
p3 f1 Vicente Amadeo.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Pedro Castagnino para que dentro del término de cinco dias de la publicacion del presente comparezca ante la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que suscribe, á ser notificado del acto aprobatorio del remate que celebró de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Almada.
Buenos Aires, Enero 30 de 1866.
Ramon J. Lagos.
p5 f1 Escribano público.

Cocinero. Se necesita uno para una familia en Moron; en la calle de Rivadavia 265 hallarán con quien tratar.

POR POCO TIEMPO

MAS EN
BUENOS AIRES.
El Señor Schlosser
puede ser consultado
por algun tiempo mas
en el
HOTEL DE LA PAIX, salones 9 y 10.

LA SOLA
Segura y radical cura
DE LOS
CALLOS,
JUANETES,
OJO DE GALLO
Y TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIES
ES EL
INFALIBLE SISTEMA
PRACTICADO POR EL
SEÑOR DON M. SCHLOSSER
autor de varias obras
SOBRE LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIÉS
Y
Cirujano-Quiropodista
DE LAS
PRINCIPALES FAMILIAS REALES
DE EUROPA.

¡Que es un callo!

Los callos son una especie de escrecencia tuberoulosa semejante á una berruga que se desarrolla en los dedos de los piés; cuando nacen entre los dedos son llamados Ojos de Gallo, y cuando son en las coyunturas de los dedos gordos son Juanetes.

SON PRODUCIDOS POR VARIAS CAUSAS.

1ª Por la compresion de un estrecho y principalmente por un calzado corto.

2ª Algunas veces la causa es por el contrario, es decir, por usar el calzado demasiado grande, en cuyo caso se juega mucho el pié.

3ª Cuando las medias no ajustan bien y forman arrugas y desigualdades, son la causa de callos especialmente cuando se tiene que caminar sobre puntiagudos, desiguales y quebrados pavimentos: el continuo roce de la bota ó zapato en las coyunturas ocasiona un punto de irritacion, de los que resultan gruesos y dolorosos Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. Algunas personas q' padecen esta enfermedad recurren á una nabaja de barba o tijeras, cortan la superficie del callo ó emplean ácidos,

PERO ¿CUAL ES EL RESULTADO?

Que por la razon de que se corta la escresencia toma mayores proporciones, se vuelve á llenar y hecha mas raices; y en el mismo lugar se forman algunos callos, despues de lo cual es en vano que se corten ó emplasten.

Los ácidos, por otra parte, producen una inflamacion que hincha los pié y acaba por causar fiebre. Algunas veces los callos no duelen durante mucho tiempo; pero eso no debe sujerir la idea de que llegarán á ser inertis y de que permanezcan asi, pues tarde ó temprano, con gran disgusto de las personas que tienen que sufrirlos, aparecerán en su verdadero caracter, muchos dolores, hinchazones. inflamaciones y otras calamidades de no fácil descripcion podrán sobrevenir, y serán mas dificil de evitar si no se tiene gran cuidado de atacarlo en circuntancias ordinarias,

para cortar radicalmente un callo,
es necesario
SACAR LA RAIS DEL CALLO.

EL SEÑOR SCHLOSSER, con un procedimiento de su invencion y conocido por el solo, q' hasido aprobado por los primeros facultitivos y medicos de ambos mundos, puede extraer la raiz del callo de cualquier naturaleza q' sea, sin causar el menor dolor ni incomodidad alguna, ni durante la estraccion ni despues de ella. El señor Schlosser, autor de varias obras sobre las enfermedades de los piés, es el único cirujano que se ha aplicado especialmente al estudio de esta parte de la cirujia como ló probará con varios diplomas y mas de diez mil certificados, los que se encuentran á disposicion de las personas que gusten tomar conocimiento de ellos en sus salones de consultacion.

Los siguientes certificados de Buenos Aires son idénticos á otros muchos que el Sr. Schlosser posee.

CERTIFICADOS DE BUENOS AIRES

Del Sr. Y. H. Getting—This is to certifs that Mr. Schlosser has extracted two corn; that have pained me for last two Years without any pain.
Buenos Aires, Jannuary 13 de 1866.
Y. H. Getting.

Del Sr. Mariano Varela—Certifico que el Sr. Schlosser es un hábil Quiropedista.
Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
Mariano Varela.

Del Sr. D. Agustin Reyes—Certifico que el Sr. Schlosser ha extraido dos callos del juanete sin dolor y con destreza.
Buenos Aires, 15 de Enero de 1866.
Agustin Reyes.

Del Sr. D. Diego y Aldao—El Sr. Schlosser me ha estraido seis callos con una destreza sorprendente, y sin sentir el mas leve dolor, con mayor gusto le doy el presente certificado seguro de que hace un bien á los que padecen de semejante enfermedad.
Diego J. Aldao.

Del Sr. D. Marcelino Rocha—El Sr. Schlosser me ha sacado tres puntos que hace años me han hecho sufrir mucho en un juanete; pues varios de su profesion en esta capital solo me la piedaban y por muy corto periodo tenia alivio. Igualmente este Señor le ha sacado á un hijo mio siete callos que le mortificaban, quedando ambos enteramente sanos y sin haber sufrido el menor dolor,
Marcelino Rocha.

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee un gran número mas, de personas muy notables de Buenos Aires, que pueden verse en sus salones de consultas.

HOTEL DE LA PAIX
SALONES 9 Y 10.
Consultas todos los dias *de las 10 de la mañana hasta las 5 de tarde.*
POR POCO TIEMPO
EN
BUENOS-AIRES

EXTRACTO FLUIDO

DE
BUCHU DE HELMBOLD.
594 BROADWAY, NUEVA YORK.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis articulos, tuve el deseo de darlos al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicinas que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis articulos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurrido, para desacreditar mis preparaciones, desde que su mérito y buen éxito han sido reconocidos, á toda clase de medios tales como anunciar botellas mas grandes á menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos; pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que á esto han recurrido, ninguno ha conseguido sus fines.

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público y á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en práctica, los droguistas suspenderán semejantes manejos, y que la reputacion de mis articulos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este articulo no me conocen, los refiero á los que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mudo.

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos quimicos del mundo; El Diario de Farmacia; la carta del Dr. Keysser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E. U. etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúspide.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades Las medicinas estan en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien sé que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan errónea! Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diurético para uno, es Diurético para todos.
Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.
Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habran ido agotando su constitucion por años enteros sin pensar en ello, y habran gastado probablemente millares de pesos en trages y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas. Los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conducto que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en coneccion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes. la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacelo otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesia.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen por estos fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es sintoma de estas enfermedades. Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó de tratamiento impropio de los riñones. Cuando estos órganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que esten afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascitiés y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y recouncentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ó orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercicio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los

HOMBRES, LAS MUGERS, Y LOS NIÑOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL
Almacen de Drogas y de Productos Quimicos.
DE HELMBOLD.
N.° 594 Broadway, Nueva York.
Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.
MAYO DE 1865.
Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.
Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del monstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? Puede convocarse la Comision de Revision para autorizar algun nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menstruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovecharé la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que consegui

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta; pero cuando se trata de la salud y muy á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. Mi Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que desean tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hacerlo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Quimico.
594 Broadway, Nueva York.

Extracto Flido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilidad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por larga que haya sido su duracion.

Para las propiedades médicas del Buchu, veasé la farmacopéa de los Estados Unidos.

Véanse las magnificas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celebrado Dr. Physick de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transacciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sirvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Bucau, cubeba y ginebra, lo prepara en vacuo H. T. HELMBOLD y lo vende en su almacen de drogas y productos quimicos, 594 Broadway, Nueva York.

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñones y durante este tiempo he usado varias preparaciones medicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familia sobre si deberia usar su extracio de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito alguno, y algunos verdaderamente perjudiciales; en fin, perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud, me determiné á no usar en lo adelante sino remedios cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como que U. anunciaba que se componia de Buchu, cubeba, y ginebra, nos pareció á mi y á mi médico una exelente combinacion, y siguiendo su consejo despues de hacer un exámen del articulo y de consultar de nuevo con el droguista, concluí por probarlo. Comesé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa, Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferí el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mi me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se afectuado en mi una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses.

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

No teniedo el Buchu de U. ningun gusto ni olor desagradables, y siendo un magnificotónico y vigorizador del sistema, pienso no estar sin él siempre que me vea atacado de semejantes afecfecciones.

M. McCORMICK.

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, se refiere á los siguientes señores:
Hon. WM. BIGLER, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. THOS B. FLORENSE, Filadelfia.
Hon. J. C. KNOX, Juez Filadelfia.
Hon. J. S. CLACK, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. PORTER, ex-Gobernador de Pennsylvania.
Hon. ELLIS LEVIS, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. GRIER, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. G. W WOODWARD, Juez. Filadelfia.
Hon. W. A. PORTER, Procurador Filadelfia.
Hon. JOHN BIGLER, ex-Gobernador de California.
Hon. E. BANKS, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

El pricipal depósito y almacen de drogas y productos quimicos de HELMBOLD se halla en el
No. 594 BROADWAY,
NUEVA YORK.
De venta en las droguerias del mundo entero.
Cuidado con las falsificaciones

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una bonita finca, calle de Arenales No. 300 entre las calles de Garantias y Callao.

El viérnes 9 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la finca arriba indicada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 55 de fondo al sud, con muchos árboles frutales, higueras mucho plantio, zaguan, dos ventanas de reja á la calle; dicha finca queda á una cuadra y media del Hueco de Cabecitas. Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues tiene que que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO,

De 13 hermosos lotes de terrenos calle de San Juan esquina de Saavedra, calle de Saavedra esquina de Cochabamba, y calle de Cochabamba esquina de Alberti, con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los lotes arriba indicados, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud
" 2, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 3, por la calle de San Juan, 20 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
" 4, formando esquina á las calles de San Juan y Saavedra, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 á la de Saavedra.
" 5, por la calle de Saavedra, 20 varas de frenteal oeste por 50 de fondo al este.
" 6, por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este.
" 7, formando esquina á las calles de Saavedra y Cochabamba, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
" 8, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 9, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 10, por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
" 11, formando esquina á la calle de Cochabamba y Alberti, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
" 12, por la calle de Alberti, 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.
" 13, por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.

Dichos terrenos quedan á 3 cuadras del Hueco de los Sauces rodeados por hermosos edificios; terrenos altos para edificar hermosas casas de recreo. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado á vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El Domingo 11 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado or órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

120 bolsas arroz glacé del mejor que hay en plaza, 12 barricas azúcar, 47 balas papel estracilla, 40 rollos cabo manila, 31 cajon aceite de Génova en latas superior, 200 docenas vasos cristal, 120 cajoncitos pasas de higo de la mas frescas, 90 damajuanas ginebra de Holanda, 130 frasqueras id varias marcas, 100 cajones vino jerez fino, 12 pipas vino carlon, 40 id caña alambicada, 70 cuarterolas vino seco, 30 tercerolas vinagre blanco, 130 cajones coñac robin, 72 id martel, 56 id de otras marcas, 90 id ingles fino, 150 id vermouth de Torino, id frances, 150 canastos vino champan varias marcas, 240 cajones fideos de Génova sanos, 27 tercios yerba misionera, id paraguaya, 70 latas dulce de membrillo, 120 id galletitas inglesas finas, 200 id chocolate español legitimo, 95 cajones cominillo, 38 barriles conac ingles, id frances, 40 bultos tabaco paraguayo, id en fardos, 25 bultos té negro orange en paquetes, 30 id id perla, bolsas de cominos, cigarros trabucos, 47 cajones ajenjo frances 50 id vino asti surtido 150 bitter aleman, 40 id licores surtidos, 12 cuñetes pimenton y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

IMPORTANTISIMO REMATE

En Montevideo
POR
Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos, situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajas, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle de Moreno No. 192.

El sábado 3 de Febrero á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin porcion de muebles nuevos y usados cuyo por menor se dará oportunamente.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Gimenez.

Del hotel calle de la Victoria No. 79, perteneciente al concurso de Juan Gluzaux.

El sábado 3 de Febrero á las 11, se remataran á dinero de contado todas las existencias de dicho hotel que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Victoria 154.

El lúnes 12 del corriente Febrero á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Trajes de casimir para hombres, id id para niños, casimires en piezas y en cortes para pantalon, paño negro fino, id azul para ponchos, camisas de hilo, medio hilo, lienzo hilo y montecristo, id de listado, id de zaraza, calzoncillos madapolan, id de lienzo y de bramante, cojinillos tucumanos, etc. etc. (Continuará)

Por Severo G. Soto.

Una linda casa-quinta, situada calle de Rivadavia, á una cuadra de la estacion Almagro, central, alta y pintoresca posicion, á 8 cuadras del mercado 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

Hoy 2 del corriente Febrero á las 6 1|2 en punto de la tarde, infaliblemente á quien mas diere, sin retracto, por órden de su dueño el Sr. D. Cárlos Gonzales, la referida casa quinta cuyas comodidades se componen de: 72 1|2 varas de frente al norte por 150 de fondo, favoreciendo un martillo á la derecha de 26 varas de frente al norte por 60 poco mas ó menos, 6 piezas material edificadas todas con frente á la calle, un lindisisimo parral zarzo de fierro nuevo, todo el terreno poblado de árbolos de esquisitas frutas, todo cercado de alambre y duelas, á la izquierda del edificio hay derecho á cargar sobre 70 varas de pared sólida, pozo de rica agua, brocal de aljibe, letrina etc.

Por mas datos á la misma, ó calle de Venezuela núm. 292.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles etc., calle la Defensa núm. 74.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, y como perteneciente á una familia que se ausenta del país, se han de rematar todos los muebles y menaje de casa, cuyo pormenor es el siguiente:

1 cama francesa rica camera con colchones, almohadas etc. todo nuevo sin estrenar, 1 id chica id id, 1 cómoda de caoba, 1 id de cedro, 1 docena sillas de caoba, 1 tocador de caoba grande, 1 costurero de caoba, 1 mesa de comedor de caoba, 1 espejo para vestirse, 1 mesa de escritorio, 2 juegos de caoba para cortinas, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id redonda id, 3 mesitas de luz de caoba, 1 juego de mesa de porcelana, mesas de arimo, 1 piano como para estudiar, cuadros, 1 bañadera con su calentador, 2 sillones, alguna loza y útiles de cocina, 1 caballo petizo con su silla y freno, muy bonito y manso.

De otras pertenencias se han de rematar una porcion de muebles, esteras de la India, cortinas para puertas y ventanas, 1 caja de fierro para dinero, algunas alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO.

De articulos de escritorio y tambien de merceria, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 6 de Febrero á las 11, se han de rematar á dinero de contado los siguientes articulos:

Sobres para cartas y oficios, lacre punzó, obleas, pizarras, lápices de pizarra, id de papel, bolsas para niños de escuela, papel de cartas, carpetas para escritorios, colecciones completas con muestras para las escuelas, plumas ricas de aves, id de acero, cortapapeles de ébano, tinteros de porcelana surtidos de muchas clases y formas, almohadillas para escritorio con espejo y sin él, arenilleros de varias clases, tinteros portátiles de varios tamaños y clases, id de metal blancos, tinteros y arenilleros de bronce, apretapapeles de varias clases y formas, albums, prensas para copiar cartas y oficios, necesarios para escritorios, broches, cinta de hilera, peines de carey y goma, botines para niños de rica clase.

En seguida. Un brillante surtido de esteras de la India de varios anchos blanca y de colores, encajes imitacion, puntillas id, suspensores, cortinas para ventanas, id para camas, medias surtidas para niños, botines de lana para id, agua de colonia, mantitas, abanicos, peinetas para niñas, y otros muchos articulos que se omite detallar.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 7 y juéves 8 de Febrero á las 11, se han de rematar los efectos siguientes:

Géneros de gusto para vestidos, bombasies blancos y de colores, arpilleras, lonas, lonetas, madapolan, brines de Rusia, lustrina, merinos negros y de colores, paños y casimires, bramantes, zarazas, lienzos, listado, lienzo azul, coletas, tarlatanes, cocos de la India, pañuelos de seda de manos, celzoncillos y camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de paja, id id de Chile, alpargatas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, mantas para la cabeza, franelas surtidas, camisas crimea, pantalones corderoy, id de brin, id de casimir, casimires en cortes, fajas de seda, calzado para hombre y señora, enaguas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, sacos, levitas y chalecos varias clases, gorras para niño, ponchos de vicuña y de algodon, cotines, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de colores, peinetas de carey, id imitacion, id para rulos, peines de goma, id blancos, cintas de seda, id de moaré, trensillas de seda y de lana, abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, miriñaques, acero para id. cortinas de la India, camisetas de brin, calzoncillos de lienzo, corsés de moda, zarazas de luto, hilo de carretel sombrillas de seda y otra porcion de articulos.

Por Cárlos Ristorini.

Del Hotel del Norte, calle de Mayo núm. 52, perteneciente á D. Felipe Maquenprac, por tener que ausentarse del pais

El sábado 3 de Febrero á las 11 dará principio el remate á dinero de contado, el pormenor de cuyo solo se publica en parte y consiste en:

6 piezas con un amueblamiento completo y de gusto, mesas de mármol, sillas varias clases, sofaes, lavatorios, un servicio completo de hotel de porcelanas, cristales, cubiertos, servilletas, manteles y muchas plantas en los patios.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa situada calle de Montevideo núm. 79 empedrada, y entre las calles de Cangallo y Cuyo, distante 2 1|2 cuadras del mercado de Lorea.

El Domingo 4 de Febrero á las 6, se rematará á dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño, que es como sigue:

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al oeste por 70; tiene 8 lindas piezas bien edificadas á la moderna, una linda sala con portada y 2 ventanas á la calle, caballeriza, pozo, parrales y plantas

POR EL MISMO.

De una fonda en el Paseo de Julio esquina San Martin No. 208 antes de llegar á la Estacion del Ferro-carril bajo del Retiro.

El viérnes 2 de Febrero á las 11 se rematarán todas las existencias de dicho establecimiento al contado que son como sigue:

Mostrador, armazon, bancos mesas, una hermosa cocina económica, sillas etc., vino carlon una bordalesa vino seco, media pipa caña, anis en damajuanas ginebra, arroz, azucar refinada y otros articulos. Utiles para el servicio de mesa de loza, cristales y útiles de cocina.

Nota. Se propondrá en un lote y si no hubiese interesados se fraccionará La casa tiene comodidad y gana 500 ps. de alquiler.

POR EL MISMO.

De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay No. 360 entre las calles del Paraná y Uruguay y distante 2 1|2 cuadras de la plaza Libertad.

El Domingo 4 de Febrero á la 1, se rematará á dinero de contado dicha linda casa por tener su dueño que ausentarse para Europa, que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas de frente al norte por 55 de fondo, en calle empedrada, tiene 4 piezas de material de azotea, perfectamente edificadas, ricamente empapeladas, comó asi mismo los cielos rasos, los piso son de tabla angosta y la azotea tiene baldosas, un gran zaguan con paisage y puerta de reja, cocina económica, pozo de rica agua, etc. El primer patio tiene un gran parral y en fondo en la entrada a jardin hay una fuente que arroja agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo. El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda colecion de plantas de flores, arboles, perales, cerezos, duraznos, limas, limones, higueras, etc.

Esta casa es nueva y perfetamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y su vista es pintoresca.

POR EL MISMO.

De una gran casa quinta ó sean terrenos para barracas, situados calle de la Rioja entre las de Potosí y Moreno, con tres frentes sobre estas calles, á la altura del 11 de Setiembre y distante de esta plaza solo 2 cuadras, pertenecientes á la testamentaria de D. N. Riso.

El mártes 6 de Febrero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad que es como sigue:

La casa se compone de 13 piezas de azotea rebocadas y algunas empapeladas, cochera, caballeriza, piletas, pozos etc. El terreno tiene un frente á la calle Moreno con frente al sud de 35 varas, otro frente al norte calle Potosí de Potosi de 44 1|2 varas y un frente al oeste calle de la Rioja de 156 varas.

Como se vé, el terreno calle de la Rioja, distante dos cuadras del 11 de Setiembre, tiene una cuadra de frente y es propio para barraca.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 árboles de durazno, 6,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de allí serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto

Thomas Gowland.

En el Pueblo de San José de Flores. Del hermoso edificio perteneciente á D. Guillermo Rodriguez, dividido en 6 fincas, situada en la plaza principal frente al norte contiguo á la iglesia, cuyo edificio se compone de 21 varas de frente á la plaza por 61 1|2 de fondo, todo hecho á todo costo y á la moderna.

El Domingo 4 de Febrero á las 12 en punto se rematará dicho edificio construido de los mejores materiales, su brillante localidad hace que sea el principal edificio de este pueblo, y por consiguiente el mas productivo estando actualmente alquilado con 3 casas de familia y 3 de negocio.

Se previene que este edificio se venderá en un solo lote ó fraccionado.

POR EL MISMO.

En los depositos de Aduana, Casares primero.

El mártes 6 de Febrero á las 11, se rematará al contado en lotes al gusto de los compradores:

83 cuarterolas vino priorato añejo que estarán á la vista,

POR EL MISMO.

En la calle de las Piedras No. 21, casa de la caja de créditos.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, se rematarán al contado en lotes al gusto de los compradores, de órden del Juez de Comercio como pertenecientes al concurso de los Sres. Mendouça Santos y Ca. los siguientes articulos:

42 bolsas café, 23 tercios yerba paraguaya.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 6 de Febrero á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino tinto, 15 bordalesas id frances, 25 bolsas arroz de la India, 25 id café en grano, 25 id pimienta, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 petacas id tucumano, 20 rollos id negro del Brasil, 25 cajones sardinas frescas, 25 barricas yerba argentina, 20 cajones id en paquetes, 20 tercios id id, 500 cajoncitos pasas de higo, 40 id id de uva, 200 frasqueras ginebra marca gaucho, 200 damajuanas id, 10 cascos id superior, 100 cajones coñac Bernard, 100 id ajenjo y vermouth, 50 id vino Burdeos, 50 id oporto y jerez, 20 id cominillo, 50 id hesperidina, 20 cascos coñac ingles y frances, 200 cajones vino monferrato, 50 cuñetes pimenton, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones id perla, 20 latas galletitas, 25 barricas cerveza inglesa, 20 cajones tubos, 500 libras chocolate español, 500 id pavilo, 20 rollos cabo de Génova, 20 sacos pasas de higo, 20 id aji en rama, 20 cajones canela, 200 ollas de fierro, 50 quintaless alambre, 1000 libras té orange pecoe en paquetes de 1|4, 500 libras id perla en cajitas de 6, 12 y 20 libras, 25 tercerolas aguardiente del Báltico de 39 grados, 5 pipas caña alambicada, 300 cajones fideos de Génova, 10 farditos tabaco habano, 5 pipos de coñac frances superior.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores y dinero de contado: 21 fardos alpargatas, 10 cajones cigarros trabuquillos, 50 id bacalao.

Por Martiniano Bonorino.

De maderas. En Barracas frente á la barraca del sud de los Sres. Mohr y Clauson que estará señalada con la bandera de remate.

El dia 6 del entrante Febrero á las 11, se rematará á dinero de contado por cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Administrador de Rentas Generales y del Sr. Consul de los Estados Unidos de Américas, los siguientes articulos pertenecientes al cargamento de la barca inglesa «Miera y Celia» que fué condenada en el puerto de Pernambuco:

7,374 piezas maderas de pino y spruce, 114 atados ripias y tablillas introducidas en este puerto en el bergantin portugues «San José» procedente de Pernambuco, 5,474 piezas de madera y spruce, introducidas por el bergantin brasilero «Belisario» de la misma procedencia.

Todas las espresadas maderas se rematarán en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles del As de Bastos, en la calle de Rivadavia núm. 960.

El miércoles 7 de Febrero á las 11, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todo el surtido de dicho almacen que consiste de:

Loza y cristales de todas clases, azúcar id id, yerba id id, comestibles id id, bebidas embotelladas id id, id en cascos, todos los útiles, muebles y demas enceres y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El lúnes 5 de Febrero á las 11, se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestido, casimires negro finos, pañuelos de seda para manos, lienzos varias clases, cotines y listados sin compostura, paños negros finos, id azules, id rayados, casimires mezclas, pañuelos de algodon de manos, brin de Rusia, lonas, arpilleras, bolsas, camisas blancas de algodon, id pechera de hilo, bombasi americano, lienzo gris, camisas crimea, sombreros castor varias clases, gambronas, medias largas cruddas ponchos vicuña, mantas de pura lana, camisetas, niño, pañuelos blancos de algodon, frazadas de pura lana, tartanes, tiras bordadas, corderoy, paño castor, pelo de lobo, camisetas de merino, lienzo azargado, fajas de seda, franelas, retina, casimir pura lana doble ancho, paltots de paño, id de brin, agua de colonia, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo. Chalies en cortes, género para vestido, jergas, bajera, frazadas gris, paño de alfombra, camisetas de punto.

Por Pedro Romero.

De un terreno, calle del Perú No. 458.

El viérnes 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar dicho terreno el que te designará por la bandera. Se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con dos edificios laterales y paredes medianeras que importa la mitad del gasto hecho para hacer una casa, tiena tambien un rancho con dos piezas de material, pozo y algunos árboles; hallándome autorizado á venderlo por las dos terceras partes de su tasacion!

Por mas pormenores, al rematador, Piedras 255.

Por Manuel A. Castro.

De una alpargateria perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Miriguein. Por órden judicial.

En la calle de Rivadavi Nos. 900 y 902, el juéves 8 de Febrero á las 11, se venderán al mas alto precio y al contado los articulos siguientes:

485 pares alpargatas, 11 pares sin concluir, 258 pares plantillas para id, 29 ovillos hilo ingles, 7 madejones id, 21 varas lona para alpargatas. Ademas, algunos trastes y ropa de uso.

POR EL MISMO.

De un terreno perfectamente situado, en San Fernando.

El Domingo 4 de Febrero á las 5 1|2 de la tarde se venderá al mejor precio y al contado un terreno de 16 1|2 varas de frente por 50 de fondo en el pueblo de San Fernando, situado á una cuadra frente á la Estacion del Ferro-carril, contiguo á la casa del Sr. Soler, donde estará la bandera.

La posicion de este terreno no puede ser mejor para edificar una casa en aquel pueblo, que será la mas prócsima á la Estacion: es de los mas altos y tiene la hermosa y dilatada vista al campo.

Siendo de necesidad venderse, no se regalará pero se rematará tirado, habiendo interesados.

POR EL MISMO.

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por orden judicial.

El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el partido de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 9700 de fondo, 3 piezas de material, cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnifico, de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.

Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente a sud de 35 1|4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por uno ó de á dos, á voluntad de los compradores. Laa tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,746 ps. 2 rs. No se admitirá oferta que baje de las tasaciones.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 6 de Febrero á las 11 1|2 se venderá al mejor precio y al contado un buen surtido de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas para colcha, vestidos y camisas, lienzo tablon, tabla ancho fino y regular, yaconas para vestidos, camisas para señora, id para hombres de hilo, medias para señora y para hombres cortas y largas, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de hilo varias clases mantas y ponchos vicuña, id de algodon, pellones ingleses, pañuelos de rebozo, agua de colonia varias clases, tijeras id, redecillas adornadas, abanicos varias clases, alfileres, acordiones, camisas para señora, id para hombre y niños, id de lienzo de hilo, calzoncillos madapolan y porcion de otros articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar No. 23.

El lúnes 5 de Febrero á las 11 1|2 se procederá á la venta en lotes al gusto de los interesados, con los plazos de costumbre, los siguientes articulos:

30 pipas vino de Cette, 35 tercerolas aguardiente de 36 grados, 70 barricas azúcar terciada, 20 pipas vino carlon, 40 bordalesas vino frances, 25 tercios yerba paraguaya, 30 id misionera, 120 cajones fideos de Génova, 38 bolsas arroz de la India, 40 cajones almidon del pais, 130 mil cigarros hamburgueses trabuquillos, 10 cascos tocino, 25 bolsas cebada inglesa, 30 fardos tabaco paraguayo, 16 petacas id tucumeno, 19 barriles vinagre, 100 cajones vermouth frances, 50 cajones coñac Robin, 30 id id Ronyer Aine, 90 frasqueras ginebra holandesa, 18 barriles coñac ingles, 22 id id frances, 250 cajoncitos pasas de higo, 60 canastos champagne, 30 cajones vino Sauterne, 30 id Chateau Margau, 25 id coñac ingles, 20 petacas aji en rama, 30 cajones Chartreux, 25 pipas caña del brasil alambicada, 2500 pares alpargatas, 70 cajones aceite de Génova, 50 id té negro, 30 id id perla, 60 balas papel estraza, 18 id id imitacion para cigarrillos, 18 bolsas cominos, 12 id clavos de olor, 25 barriles vino jeréz de 4 arrobas, 20 cuarterolas vino priorato anejo, 30 barrilitos vino Málaga de 1, 2 y 4 arrobas, 25 latas biscochos ingleses de 1 arroba, 300 id id de 2 libras y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la calle Buen Orden No. 427. De la tienda de D. José M. Arechaga, por liquidacion.

El juéves 8 del corriente Febrero á las 11, se rematarán al contado las existencias de la referida tienda, y que consisten de lo siguiente:

Ponchos vicuña, id imitacion, pellones ingleses, uss doméstico, zarazas, madapolan, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, bombasi, paño azul, mantas, camisas para hombre de hilo, id de algodon, recados, camisetas, calzoncillos, paño pilato, pantalones gambrona, percal, chalecos, sombreros castor, id paja, peines y peinetas, hilo carretel, id para sastre, camisetas crimea, medias, acordiones, chiripaes, fajas de seda, id de lana, y otros articulos que se suprime el detalle.

Por Varela é Hidalgo

Judicial. En la calle de los Pozos al llegar á la de Potosi. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio,(pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 65000 ps. mjc) y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente a

El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 50 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 43,335 ps. mjc.

Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74.

Por José Marquez.

De una hermosa casa hecha á todo costo, en la calle del Parque No. 454.

El Domingo 4 de Febrero á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente con fondo completo, 7 piezas á la moderna, pisos entarimados y embaldozados, techos tambien embaldozados, madera de quebracho, contramarcos de madera; las piezas ricamente empapeladas, los frisos del frente de mármol y los del primer zaguan; aljibe, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Este remate tendrá lugar infaliblemente el dia indicado.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de campo inmejorables, á poca distancia del pueblo de Moreno.

El Domingo 18 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.

Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente, tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á casa del rematador, Bolivar 116.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Febrero á las 11, y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor es

Un gran surtido de zarazas finas, id regulares, bramantes finos de las primeras marcas, id regulares, lienzo tablon, tabla y fino, uso domestico varias clases, madapolan de uno y dos anchos, cotin, listado, lienzo gris, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, merinos negros negros franceses é ingleses, géneros para pantalon, casimires negros y de colores, mantas de algodon y de lana, id de vicuña, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo bordados, id lisos, id de algodon pintados, medias varias clases, camisetas de lana, calzoncillos madapolan, tohallas de hilo, id genovesas, camisas varias clases, un gran surtido de bretañas de hilo, lienzo de hilo y mezcla, géneros para vestidos surtido variado, crinolina, pañuelos de rebozo varias clases, tul blanco y negro, muselina para volados, paño negro fino, id azul, género de lana para mantas, brin plomo varias clases, cuellos y mangos bordados y otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo. Liquidacion de pañuelos de espumilla de rebozo y para el cuello únicos en plaza.

POR EL MISMO.

El bergantin bremense «Lilly», con autorizacion del Consulado general de Bremen y por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 10 del corriente Febrero á las 11 y dinero de contado, en el Paseo Julio frente á la bateria vieja, se rematará el casco del bergantin arriba espresado en el estado en que hoy se halla embicado en la costa de San Isidro, cerca de la barranca como á dos millas antes de llegar á la boca del canal de San Fernando.

El casco de dicho bergantin es de roble y de la mejor construccion, fué botado al agua en Bremen en Mayo de 1860, es de porte de 300 toneladas de carga, (siendo 200 las de su registro) está forrado y clavado en cobre, tiene su inventario completo y puede verse en casa de los rematadores.

El velamen, jarcias, cabulleria, cadenas, anclas, vergas y arboladura volante se venderán en detalle, y el casco se rematará en un solo lote á la una en punto.

Por Benito Ramayon.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, en su casa calle de Cuyo No. 21.

El sábado 3 de Febrero á las 11 se ha de rematar á diner de contado lo siguiente:

Una cantidad de fideos, ginebra de Holanda en frasqueras, id en damajuanas, caña y coñac, aceite querosene, id de comer, rico vino burdeos en bordalesas é infinidad de articulos de almacen que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. Algunos muebles y ropa como ser camisas, pantalones, sacos, cortes casimir, bramante, brin de Rusia, lienzo tablon, manteles de alemanesco, tohallas de hilo, pañuelos de id, y demas articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Por Robles y Ca.

Judicial. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El lunes 5 de Febrero de 1866, se rematarán en los depósitos de la Aduana Nueva No. 26:

50 bultos yerba paraguaya de 1ª clase perteneciente al concurso de D. Samuel Almeira.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enera 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Antonio Amoretti se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia primero de Febrero á la una, con el objeto de procederse al nombramiento de sindico difinitivo en la inteligencia que si asi no lo hacen se procederá al nombramiento de oficio. Buenos Aires, Enero 25 de 1866.
p6 e27 Salvadores.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da. Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la asacion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p30 e16

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, ha dispuesta se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Salguero y doña Plácida Reinoso, para que dentro del término comparezcan á deducirsus acciones como herederos ó como acreedores por medio de la escribania del que suscribe.
Buenos Aires, Enero 16 de 1866.
Francisco Raggio.
p20 e21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Juzgado de comercio, y en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero, de una chacra de propiedad del concurso de D. Cornelio Saavedra con todos los edificios y plantios que contiene, situado en el partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de 150 varas, igual á 194 metros 850 milimetros de frente con 519 metros 600 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 308053 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires Enero 24 de 1866.
p15 e26 Pamon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 de entrante Febrero de una casa perteneciente á D. Manuela Ramirez, situada en esta ciudad, calle de Adacucho entre las de Santa Fé y Arenales edificada en terreno de 10 y 1|5 de varas de frente al Oeste 27 y 1|4 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantiidad de 24,492 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 27 1866.
p15 e28 Federico Ustubey

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Doctor D. Juan E Barra se hace saber por el precente, á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los profugos fallidos Bernart y Durand que en el termino de 20 dias deben presentarse al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al Articulo 1567. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no pueden hacer pagos de dinero ni entrega de efectos á los fallidos, bajo la pena de no quedar exhonerados en virtud de dichos págos ó entregas de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la maza Asi mismo previene á las personas que en su poder tengan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez comisario D. Juan Rexach por escrito so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo al articulo 1519 del mismo código. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado—Buenos Aires Enero 18 de 1866.
p12 e20 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Juan R. Bayo. presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Anacarsis Lanusse como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado. Buenos Aires, 24 de Enero de 1866.
p20 e26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se hace saber á los acreedores de D. Jesé Lozano no satifagan por ahora los créditos que á este le adeuden en razon de haber sido declarado inhavil para el manejo, administracion y liquidacion de sus negocios—Buenos Aires Enero 26 de 1866.
Félix Sagasta.
p10 e28

CALLE LIMA N. 5.

El Sr Don Carlos Hellestrom factor y afinador de pianos recien llegado de Paris, acaba de recibir pianos derechos, sistema perpendicular y oblicuo de la casa de Kriegelstein, factor de pianos de S. M. el Emperador Napoleon III, y de los muebles de la Corona, premiados en las esposiciones de Paris en 1834 y 39 con medallas de plata, en los de 1844 y 49 con medallas de oro y con un gran premio Prize Medal en la esposicion mencionada.

La casa Krielstein aun poco conocida en esos paises. ofrece al público por intermedio de su corresponsal, los mejores pianos de sistema oblicuo que se fabrican en el dia, y como consta de los documeutos y fragmentos de relaciones de las diferentes comisiones de la esposicion mencionada.

El señor Carlos Hellerstrom se encarga de toda clase de compusturas de pianos nuevos ó usados Un material completo de articulos para compusturas de pianos de todas formas, lo pone actividad de garantir á las parsonas que se dignarán honrarle con su confianza, el perfecto estado de los instrumentos que le serán entregados. El señor Hellestrom ha trabajado con distincion segun consta de certificados que pose en las principales fábricas de Europa.
p6 e28

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin itaiano **Maria Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmera do trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No. 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63.
p30 e17

Para el Rosario.

Con escala en los puertos intermedios.
Carga y pasageros.
EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Saldrá el Viernes 2 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga en la Boca del Riachuelo hasta el Jueves á la tarde.
ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca· Cangallo núm 30.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm.n10

NUEVAS PENISULARES

109—MORENO—109.
Carrerra del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.
p15 e13 Jaime Cervera.

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formée de figuers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos. Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fue modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el «Corset-Ceinture» el que pór ser inmejorable fué premiado 2 veces por el Cobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diarios de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mm. Reine, la superioridad del «Corset-Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida núm 6 las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.
p15 e23

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
163 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D. F. W. Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.
Dolores: Todos los dias.
Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras, Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arroyo chico Durazno, Arrroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilas á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOs de la tarde.
Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e21

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca G L y C. que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 d29 El Actuario.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Martes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán segur desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Mucama Se necesita una que sea mujer formal, para el servicio de una corta familia, Zeballos 78. p3 e30

Carruajes en venta Hay dos carruajes en venta á propósito para la ciudad y campaña, el que precise ocurra á la fábrica de coches, plaza de la Concepcion. p5 e30

Se vende la muy acreditada casa de negocio y fábrica de camas de fierro y de bronce, herreria y bronceria de la calle del Perú 175, su dueño vende dicho establecimiento y dos casas que tiene en Belgrano para retirarse del negocio; los que se interesen ocurren á dicha casa darán razon.
p6 e25

Atencion Nuevo depósito de Lisboa calle Reconquista número 3

Avisamos á nuestros favorecedores y al público, que estamos habilitados, para vender el vino de Lisboa, con la siguiente rebaja en el precio—

Vino de Lisboa para la comida, botella 4 pesos m|c., cajon 60 id id, barril 400 id id. Vino de Lisboa Lavradio, botella 8 pesos m|c., cajon 100 id id, barril 550 id id.

Por el vapor «Halley» se espera una grande porcion de vinos de Lisboa de todas clases, asi como vinagre blanco, y tinto, aceite y varios otros productos de Portugal. p6 e30

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

SALIDAS.

ESTACIONES.	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Bs. As. (plaza Const.)	9	12 30	4	8 25
Barracas	9 10	12 40	4 10	8 55
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
Glew	10 5		5 5	
San Vicente	10		5 30	
Donsellar	11 4		6 4	
Ferrari	11 32		6 32	
Jeppener	12		7	
Facia	12 25		7 25	
Gáacdare	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

ESTACIONES	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Chascomus		7 40		3 40
Gándara		8 10		4 10
Facia		8 40		4 40
Jeppener		9 5		5 5
Ferrari		9 33		5 37
Donselaar		10		6 4
San Vicente		10 30		6 32
Glew		11		7
Lomas de Zamora		11 30		7 30
Barracas	8 15	11 55	2 30	7 55
Bs. As. (plaza Const.)	8 25	12 10	2 40	8

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	6	10	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	1 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	1 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5		7
Merlo	7 20	11 20	5 20		7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30		7 30
G'ra. Rodriguez	8		6		
Lujan	8 30		6 30		
Mercedes	9 20		7 20		

REGRESO

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 40		3 40	
Lujan		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez		9		5	
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	7	9	11	1	3	5	
Merlo	7 20		11 20		3 20	5 20	
Moreno	7 30		11 30		3 30	5 30	
G'ral Rodriguez	8		12			6	
Lujan	8 30		12 30			6 20	
Mercedes	9 20		1 20			7 20	

REGRESO

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 40		11 40		4 40	4 40
Lujan		8 30		12 30		5 30	5 30
G'ral Rodriguez		9		1		6	6
Moreno	7 30	9 30		1 30		6 30	6 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		6 40	6 40
Moron	8	10	12	2	4	7	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	7 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 45	7 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 50	7 50
Parque	9	11	1	3	5	8	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las esprciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de 1a mera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 semaran boletos de segunda para viajar en primera clari. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.
ADMINISTRACION

Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instrucion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

Aviso al público Se vende una casa con 15 varas de frente y setenta de fondo mas ó menos, calle de Rivadavia núm. 1036 entre Albert y Saavedra, para tratar en la misma casa Panaderia del Comercio. p10 e23

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	" "
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	" "
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	" "

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	" "
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	50	5 5	5 20	5 40	5 55	" "
5	6 25	6 35	50	7 5	7 20	7 45	7 55	" "

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	" "
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	" "
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	" "
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	" "
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	" "

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	" "
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	" "
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	" "
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	" "
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	" "

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela prra los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 El actuario.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Administracion de rentas nacionales.

De órden del Sr. administrador se citan por el término de 15 dias á los que se consideren con derecho á varios bultos que existen desde el año 1858 como resagos y cuya marca números, embases y contenidos se hallan especificados en las planillas fijadas en esta Aduana en los parajes de costumbre. Buenos Aires, Enero 25 de 1866. p10 e27

Corbeta española Luna.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Vigo y la Curuña admitiendo pasageros de cámara y proa para los que tienen exelentes comodidades, gozando asi mismo el capitan de muy buen crédito en el trato de los mismos. Dicho buque ha hecho la travesia de Vigo á Montevideo en 45 dias. Para mas informes ocurran á sus consignatarios, Perez, Mascias y Ca. Piedad núm. 210.

Nota—Se avisa al propio tiempo á los pasajeros que adeudan el pasaje de viages anteriores venidos en dicho buque se sirvan pasar á pagarlos ya de lo que contrario se procederá al cobro de sus fiadores en España.
p10 e25

PARA LA CORUÑA,

Saldra en breve; el velero y de primera clase, clavado y forrando en cobre, bergantin español «Elisa Villegas», su capitan D. Juan M. Rodriguez. Admite pasajoros de cámara y proa. Por mas informes ocurran á los consinatarios Sis Coll y Saldá. Potosi 54.
p15 e30

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e18

A los consumidores De la acreditada y legitima cerveza en barricas marca Ind Coope y Omp. se vende en el almacen calle de Maypú 50
p15 e21

SERVICES MARITIMES.

Des menjsagerie Imperiales.
PAQUETES.
Corres Franceses.

Agencia calle Reconquista 35 (en los alto)

El paquete á vapor «CARMEL» capitan F. Salle saldrá esepcionalmente para Montevideo y Rio Janeiro el 4 de Febrero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresado y su traslado á Rio Janeiro.

Para Bahia.
Pernambuco.
San Vicente. (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos. (Paris y Londres)

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 2 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 3, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo, no se firmará en la agencia conocimiemto alguno.

Para tratar de pasajes, fletes ó informes dirijirse al Señor O de Martin Dones agente de la compañia.
p5 e28

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
p20 e11 El Administrador.

Concurso Cevallieri Hermanos y compañia

Los abajo firmados, en virtud del acta de fecha 23 de Noviembre, participan á los acreedores de dicho concurso que estan en posesion de fondos para hacer efectivo aquella acta y que por lo tanto necesitan que cada uno presenten sus cuentas por eximirlas y en seguida proceder á repartir el dividendo que corresponda. Buenos Aires, Enero 26 1866.
José Carrega Defensa 77.
p6 e28 E. H. Folmar Reconquista 115.

Hay tres piezas para alquilar; son empapeladas y con gas, muy aseadas, calle de Corrientes 291.
p6 e28

AL COMERCIO

Una persona que posee con perfeccion la contabilidad, ofrece sus servicios para llevar libros de tarde ó de noche en casas por menor, ó por mayor; se encarga de comisiones de todo jénero civiles, mercantiles ó judiciales cobros de cuentas etc. etc. Dará buenos informes de su conducta á las personas que quieran ocuparlo, calle de Bolivar núm. 19 entrando al patio á la derecha, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. p8 e27

Atencion á los especuladores.

Se alquila la hermosa casa calle de Suipacha núm. 183 y 185. se compone de 20 piezas 4 patios 2 corredores espaciosos un hermoso aljibe pozo de balde y por su local se presenta para cualquier establecimiento público ó para una numerosa familia, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. En la misma se precisa una mucama para una corta familia. p6 e27

A los padres de familia.

Un señor frances, de mucha esperiencia se ofrece á los padres de familia del campo como preceptor, para la educacion de niños de tierna edad, frances, aritmética, historia, caligrafia, geografia, dirijirse calle Rivadavia 193 relojeria. p6 e26

Mucama.

Se necesita una en la calle de Suipacha 19

Veterinario El Sr. Enaud, Veterinarios frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecer me con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteri de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó le pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

AL COMERCIO.

Los abajos firmados avisamos al comercio que con esta fecha hemos terminado de mutuo y amistoso acuerdo la Sociedad que giraba bajo la razon de Rodriguez y hermanos quedando D. Antonio M Rodriguez al cargo del activo y pasivo del negocio y encargado de la liquidacion—Enero 31 de 1866.
Antonio M. Rodriguez
Francisco E. Rodriguez
p6 e30

Cigarreria de las Naciones

Calle de San Martin frente á la Catedral.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento siempre ansioso de corresponder á la benevolencia de sus numerosos consumidores de tabaco negro, no omite gastos para poderlo conseguir. Al efecto como hace algun tiempo ha notado que no son tan continuos los arribos de este articulo de buena calidad, lo acaba de recibir directamente, congratulandose de poder asegurar que sean tan cumplidos sus deseos.

Se vende por rollos y elaborado en cigarrillos desde hoy—Buenos Aires Eners 31 de 1866.
Francisco Olivero.
p3 e31

Mensajerias.

Las generales al Sud.

Administracion calle de Potosí 269 1|2.

Los empresarios abajo firmados, ponen en conocimiento del público, y de sus favorecedores en particular que han establecido dos galeras para el Tandil por Dolores de las cuales irá una por Navas y la otra por la Cinco Lomas, como se verá por el reglamento siguente:

Carrera del Tandil por Navas.

Ponce, Cauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique negro, Monasterio, Reconquista de Jacobé, Tandileofú Rosario de Miguens, y Tandil sale los dias, 3 y 19.

Id. por las Cinco Lomas.

Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales y Tandil, sale los dias 11 y 27.

Nota Estas salidas seguirán desde el próximo mes de Febrero. Buenos Aires, Enero 29 1866. Los empresarios.
p8 e31 Moreno y Seviné.

AL COMERCIO.

La sociedad que giraba en esta pla bajo laa razon comercial Germain e Barthelemy para la esplotacion del holel de Paris calle 25 de Mayo ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 19 del corriente quedando los infrascriptos á cargo de las deudas activas y pasivas y únicos dueños del establecimiento.
p8 e30 German Weyriol y ca.

Oficial confitero Se necesita uno en la confiteria de las Artes calle de las Artes núm 179 y 181
p3 e31

Se precisa Buenos herreros y peones es escusado presentarse sin ser habil en este ramo, ocurrase 107 Paseo de Julio. p6.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p, % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

4.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES, Núm. 18,348 — CAPITAL SUSCRITO. Rsn. 110,213,820

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua, y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3,222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en la que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

Sirviente Como de 12 á 14 años de edad se necesita uno para una casa de familia, ocurrase de 9 á 1 del dia en el almacen por mayor Defensa 213. p2 f1

Pedicuro La estracion de callos, uñeros etc. etc. efectua la operacion todos los dias en su casa y á domcilio de 9 á 6 de la tarde, admite subvenciones por mes, y á los pobres y soldados argentinos gratis de 8 á 9 del dia San Martin 147. p2 e31

Tercianeros para majadas

Dos hombres buenos, casados ó solteros encontraran buenas propuestas, calle Piedad núm 46. p3 e31

Escuela Politécnica.

Calle del Cerrito núm 141.

Clase 1.ª

Lectura, escritura, gramática, historia sagrada, caligrafia, aritmética práctica incluso sistema métrico, geografia, frances ó inglés á eleccion de los padres.

Clase 2.ª

Algebra hasta las secciones del 2.° inclu so geometria hasta las secciones del cono oblicuo, historia antigua, edad media y moderna, geografia Europa y América, Asia, Africa y Oceania, idiomas latin, griego, francés, aleman é ingles, teneduria de libros, filosofia 1.° y 2.° año universitario, y literatura.

Escuela de ingenieros.

Se estudian los mismos cursos contenidos en el programa de la clase de ingenieros de la Universidad y se adoptan los mismos textos.

Los jovenes que se dediquen á la carrera de agrimensores se garante que haran sus carreras en menos tiempo que el que prefija el departamento topográfico.

Estipendios.

Los mas moderados posibles

Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos á precios los mas equitativos. p6 f1.

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarios y se dan balances etc.

Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera. p3 f

Atencion El infrascripto desea comprar las obras cuyos titulos van á continuacion.

1.° Barbará, usos y costumbres de los indios pampas.
2.° Compendio de la campaña del ejército de los Andes por un gefe de las glorias de su patria.
3.° Documentos sobre dimision del mando de la provincia de Cuyo é incidencias, con una memoria para su familia por el general Lusuriaga 1835.
4.° Biografia del general Arenales y juicio sobre la memoria histórica de su segunda campaña á la sierra por Pedro de Angelis Buenos Aires, 1835.
5.° Notoriedades del plata, album de fotografias y biografias etc.
6.° Obras de Mármol, obras completas Buenos Aires 1856.
7.° La Cautiva por Echeverria.
8.° Dogma socialista de la asocion de Mayo por id.
9.° Estudios sobre las leyes de tierras públicas por Avelleneda.
10.° Comentarios de la Constitucion por Sarmiento.
11.° Derecho público eclesiastico por el Dr. Velez Sarfield.
13.° Una tia por Mansilla.
14.° América poética por Gutierrez.
15 Rosas y sus opositores por Rivera Indarte.
16 Descripcion geográfica etc en 2 tomos por el general Reyes.
17 Los avances del comodoro Purvis en el Rio de la Plata.

Desea tambien suscribirse á todas las publicaciones nuevas del pais, esceptuando las obras de educacion y religion, que vayan dandose á luz.
p3 f1 Henry Loedel, San Martin 75.

Se alquila en 400 ps.

Una casa casa en la calle de Chile núm 406 entre San José y Lorea y á media cuadra del empedrado:

Tiene 4 piezas listas para habitarlas, cocina, letrina pozo de balde y 2 patios etc. Por las llaves en la casa del lado y para tratar Venezuela 61, ó Defensa 177 entre Belgrano y Venezuela. p3 e30

A los estancieros Se venden carneros y borregas negretti, sangre pura de la cabaña del Sr. conde Hugtienstierna en Roggon Pómerania venidos en el buque Letken.

Los interesados pueden verlos en la calle de la Victoria núm, 154. p3 e31

A los estancieros.

Bebederos de hierro para hacienda
Bebederos de hierro para ovejas.
Piletas de hierro.
Mangas de hierro.
Maquinas de sacar agua.
Norias.
Maquinas de cortar abrojos.
Maquinas francesas de cortar pasto.
Pilares y Mojones.
Corrales portátiles última invencion.
Portones de todas clases.
Fabrica de VAN de VELDE Hos. calle Buen Orden 245. p3 f1

Cocinera que sepa desempeñar su oficio, se precisa una en la calle de Florida No. 249. p3 f1

Oficiales peluqueros. Se necesitan cuatro en la calle Florida No. 37. p2 f1

Para hombres solos O matrimonio sin familia. Se alquila una casa de altos en paraje central; en la calle del Parque No. 133 darán razon. p4 f1

Al comercio Habiendose disuelto por mutuo convenio la sociedad que tenia con mi habilitado D. Luis Carboni, suplico los que tengan cuenta contra nuestra casa, se sirvan presentarlas en el término de tres dias en la calle de Cuyo núm. 312 pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo. Buenos Aires, Enero 31 1866. Andres Repetto.
p2 f1 Luis Carboné

Escuela Politécnica.

Cerrito núm. 141.

El director que suscribe tiene el honor de anunciar al público en general y á los estudiantes de la Universidad que desde el 1.° de febrero se hallan abiertos en el establecimiento que dirige dos cursos nocturnos de matemáticas el primero de 6 á 8 y el segundo de 8 á 9 1|2 garentiendose la enseñanza.

Se previene que los alumnos podran adquirir en el colegio mencionado los conocimientos necesarios para rendir sus exámenes generales de agrimensores.

Estipendios los mas moderados posibles.
p6 f1 Francisco Rave.

Da. Deidamia Mendez.

Q. E. P. D.

Da. Carlota D. Adolfo, D. Hortencio Mendez hermanos de dicha finada suplican encarecidamente á sus amigas tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que se hará en el templo de San Nicolas el Sabado 3 del corriente á las 10 de la mañana cuyo favor agradeceran única invitacion el duelo se despedirá en la puerta del Templo.
p3 f1

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para sirviente, calle de Rivadavia No. 555.

Cocinera se necesita en la calle de la Independencia núm 28. p3 e28